

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

LOS ANGLOITALIANOS PASAN EL PIAVE

Austria-Hungría hace una paz separada

RENDICIÓN

No hay en la Historia ejemplo de rendición comparable al que ha dado Austria-Hungría. Batiéndose en territorio enemigo, teniendo su ejército bien organizado, como lo prueba la enérgica defensa con que han tropezado los angloitalianos desde el Grappa al Piave, se entregan incondicionalmente a sus enemigos y les suplica que decidan acerca de su futura suerte. Y no se riden sólo las fuerzas militares y navales. Se rinde el Estado. Se rinde la patria común, considerada hasta ayer intangible. La doble Monarquía habsburguiana desaparece. Una colosal y, según muchos, necesaria ficción deja de figurar entre las realidades nacionales y estadísticas del Mundo...

La disolución interna no había llegado todavía al ejército, que era algo así como un compartimiento estanco. Los italianos han explicado que los generales y oficiales austrohúngaros seguían manteniendo la disciplina, gracias a un doble método de rigores implacables y de aislamiento severísimo. Los soldados hechos prisioneros en los combates del Grappa y el Montello nada sabían de los acontecimientos políticos de Viena, Budapest, Praga y Agrani. Hacía varias semanas que no tenían cartas de sus familias. Creían que todo continuaba igual y que la guerra iba a durar otro invierno. Su estupefacción fué extraordinaria cuando supieron que la paz se aproximaba y que la Doble Monarquía estaba en trance de desintegración.

En qué forma concederán los aliados el armisticio a los austriacos? Estos ya han evacuado casi totalmente Serbia, Albania y Montenegro. Deberán hacer lo propio en Polonia, Ucrania, Italia y Rumania. Mas de fijo exigirán otras garantías como desmovilización, entrega de plazas fuertes, etc. A juzgar por el tono de las proclamas del todavía, nominalmente al menos, Emperador Carlos, en Viena y Budapest se teme que cuando los soldados vuelvan a sus casas se convierta el Estado danubiano en una vastísima anarquía, parecida a la rusa.

Creemos, sin embargo, que la desmovilización no podrá ser total. Los checoslovacos, los yugoeslavos, los polacos y los magyares pedirán que les devuelvan sus regimientos. Y con ellos formarán sus ejércitos nacionales. En cuanto a los alemanes de Austria, han acordado también hacerse independientes. Son diez millones. No quieren que se les imponga nadie. Se extienden desde Baviera a la Estiria, desde el Sur de Bohemia al Norte del Trentino. Muchos de ellos piensan en incorporarse a Alemania. Pero aguardan a la Conferencia de la Paz. Mientras se reúne tratarán de hacerse los dueños absolutos de su casa austriaca. Han dominado sobre mayorías dispersas, y procuran ya unirse para que esas mayorías no tomen el desquite a que les impulsan sus rencores.

¿Y Alemania? ¿Cómo habrá recibido la noticia de la defección de su «brillante segundo»? Varias veces salvó a Austria-Hungría de la catástrofe enviando ejércitos en su socorro. Cuando los rusos se asomaban a las llanuras húngaras y golpeaban con el pomo de sus sables en las puertas de Cracovia, los batallones alemanes acudían y rechazaban hacia el Este y el Norte la invasión. Y en las campañas de Serbia, Rumania e Italia, tropas germanicas dieron los ataques decisivos. Falkenhayn y Mackensen en Rumania, Mackensen y Gallwitz en Serbia, Below en Italia, obtuvieron victorias que a los generales austriacos parecían imposibles. A última hora, Alemania, desangrada, solicitó el apoyo de Austria-Hungría. Esta mandó unas divisiones al Mosa y a los Vosgos. Pero semejante cooperación no bastaba. Y he aquí que dichas divisiones deberán irse a las orillas del Danubio, dejando solos a los teutones de Gallwitz y del Duque Alberico de Wurtemberg.

La guerra se acaba. Alemania no tendrá más remedio que aceptar las condiciones que le impongan sus enemigos. Seguramente éstos la dirán que si quiere un armisticio se dirija a Foch, como los búlgaros se dirigieron a Franchet d'Esperey. El Kaiser, según aseguran, va a hablar constitucional de los alemanes. Mas no creo que ello baste. La contestación de Wilson es muy clara. Un niño la entendería. ¿Por qué no acaban de entenderla en Potsdam?

Mientras es representado el último acto de la tragedia, los submarinos alemanes vuelven a Alemania con bandera blanca. Navegan sobre la superficie del mar. Y sus tripulantes saludan a los vapores en vez de torpedearlos.

Así concluye el bloqueo germano, que tantos defensores—¡ah! ¡muy desinteresados!—encontró en España. Los aliados lo vencieron a fuerza de energía. Los monstruos, casi invisibles, que hundían barcos de comercio y pasaje no dieron el triunfo a quienes imaginaron triunfar con ellos. Antes al contrario, obligando a Norteamérica a sacar la espada, han contribuido enormemente a la derrota de Berlín...

LA OFENSIVA ALIADA EN LOS BALKANES

Para la defensa de Hungría.

Berna, 28. El diario *Post Telegraph* ha publicado un llamamiento dirigido a todos los oficiales húngaros, invitándoles a que dejen inmediatamente sus puestos y acudan a Hungría para defender las fronteras. (Agencia Radio.)

Continúa la expulsión de los austroalemanes.

Paris, 28. Parte oficial de Oriente.—Las fuerzas aliadas continúan su avance hacia el Norte, y después de reñidos combates, han ocupado las importantes ciudades de Kragujevatz y Yagodina, las minas de carbón de Somye y Ravnareca.

La caballería serbia se ha apoderado del Despotovac. (Agencia Radio.)

LA OFENSIVA ALIADA EN OCCIDENTE

Las tropas francesas avanzaron por la orilla derecha del Lys.

Paris, 28. Parte oficial belga.—Las tropas francesas continúan ejerciendo gran presión contra el enemigo y han efectuado un avance muy importante por la orilla derecha del río Lys, llegando hasta la línea férrea comprendida entre Peteghem y Vereghem y rebasando esta línea en varios puntos.

La artillería enemiga mostró gran actividad durante todo el día en el conjunto del frente. (Agencia Radio.)

En el frente del Oise al Serre sigue la presión de los franceses.

Paris, 28. Comunicado francés de las once de la noche.—En el frente del Oise han tenido lugar encarnizados combates sobre la orilla Este enfrente de Gran-Berly, donde los alemanes han lanzado varios contraataques.

Más al Sur, los franceses han avanzado sus líneas hasta las orillas del Oise y han asaltado y se han apoderado de los puntos de apoyo al Noroeste de Guise.

Los franceses han conseguido, igualmente, progresar al Este del Perch, en la región al Nordeste de Bois-le-Pargny.

En todo el frente entre el Oise y el Serre, las tropas francesas se hallan en contacto con la nueva línea alemana.

Al Oeste de Cateau Porcien, los franceses han realizado un avance al Norte de Herly. Nada que señalar en el resto del frente. (T. S. H.)

También los portugueses entraron en Lille.

Lisboa, 28. El ministro de Portugal en Paris ha telegrafiado al Presidente de la República, confirmando oficialmente que las tropas portuguesas de infantería y artillería entraron al lado de las tropas inglesas en la ciudad de Lille, siendo aclamadas con gran entusiasmo. (Agencia Radio.)

No hubo grandes combates.

Nauen, 28. Comunicado alemán de la noche.—No hubo grandes combates. Al Sur del Scalda, en el canal del Oise y en el sector del Soutche fracasaron vivos ataques parciales del enemigo. (T. S. H.)

Toma del bosque de Belleu.

Londres, 28. Comunicado oficial americano.

En el frente de Verdun, al Este del Mosa, los americanos obtuvieron el domingo completo éxito en un ataque local contra el bosque de Belleu.

Como resultado de esta operación, este bosque, que ha sido teatro de constantes luchas, desde el mes de octubre, día 25, está completamente en poder de los americanos.

Más al Sur se combate vivamente en la parte Este del bosque de Dormont.

El fuego de artillería ha sido violento en el frente, desde el bosque de la Grande Montagne hasta el bosque de Caures. (T. S. H.)

Avanzando la línea.

Paris, 28. Parte oficial inglés de la noche.—A consecuencia de una operación local que emprendimos esta mañana al Sur de Valenciennes, hemos avanzado nuestra línea entre el Rhonelle y el Escalda, a pesar de la viva resistencia enemiga, y hemos hecho más de cien prisioneros. En el resto del frente

no ha ocurrido nada más mencionable. (Agencia Radio.)

Los americanos realizan incursiones atortumadas en el sector de Woeyre

Paris, 28. Comunicado oficial americano. En el frente de Verdun hubo durante el día violento fuego de artillería en ambas orillas del Mosa. Un ataque enemigo contra el bosque de Belleu fué rechazado. En el Woeyre nuestros destacamentos verificaron con éxito incursiones en las líneas enemigas e hicieron prisioneros. A pesar de las condiciones atmosféricas, nuestros aviadores demostraron nueva actividad en el frente del primer ejército, y derribaron tres aparatos enemigos y un globo cautivo. Todos nuestros aparatos regresaron indemnes. (T. S. H.)

LA OFENSIVA ALIADA EN EL FRENTA ITALIANO

10.000 prisioneros austriacos.

que el ataque italiano británico a lo largo del *Londres*, 28. Se han recibido noticias de Piave ha obtenido pleno éxito, y los prisioneros exceden ya de 10.000.

Se ha conseguido un avance de cuatro a cinco kilómetros en un frente de 13 a 14. Al Este del río los ingleses han conseguido todos sus objetivos.

Parte oficial italiano.

Roma, 28. (Oficial.) El ejército italiano, ayudado por tropas inglesas, ha pasado a viva fuerza el Piave, haciendo 9.000 prisioneros.

LA PETICION DE PAZ

El Kaiser está dispuesto a todo, menos a abdicar.

Londres, 28. El corresponsal del *Daily Express* en Amsterdam comunica, como precedente de fuente alemana, que el Emperador publicará en breve un manifiesto a su pueblo, en el cual se proclamará Soberano constitucional.

En la camarilla del Kaiser se declara que Guillermo II no piensa en abdicar, pero que se halla decidido, en interés de su pueblo, a ordenar que sus derechos soberanos sean objeto de una revisión.

También se dice que el Emperador ha declarado que no pensaba abandonar su puesto en esta hora de prueba; pero que si fuera necesario se sometería a ser un Presidente hereditario en una especie de República alemana, como los Reyes de Inglaterra, Italia y Bélgica.

Los socialistas independientes han contestado a esta maniobra del Kaiser, declarando que el solo remedio para Alemania es la abdicación del Emperador con la renuncia de la Hohenzollern a todos sus derechos y privilegios. (Agencia Radio.)

La necesidad de poner fin a la guerra.

Basilea, 28. La *Norddeutsche Zeitung* dice que se debe creer que Wilson, que se preocupa ante todo del porvenir de la Humanidad, pondrá en juego toda su influencia para obtener que las actuales negociaciones con los aliados lleguen a un resultado positivo.

Dicho diario insiste en la necesidad de poner fin a la guerra y de aceptar las indicaciones sobre asuntos interiores. (Agencia Radio.)

También quiere dimitir Hindenburg.

Berna, 28. Según *Las Ultimas Noticias de Dresde*, Hindenburg ha anunciado el propósito de presentar la dimisión. (Agencia Radio.)

La *Gaceta de Francfort* lo desmiente. (Agencia Radio.)

Se despide Ludendorff del ejército.

Copenhague, 28. El general Ludendorff ha vuelto al Cuartel general a despedirse del ejército y de Hindenburg. Se cree que le sucederá el general Croener. Hace algún tiempo que el general Ludendorff se mostró partidario del armisticio, porque creía que los ejércitos alemanes se encontraban en una situación desesperada; pero en cuanto se convenció de que la situación no era tan mala como creyó en un principio, procuró obligar a las autoridades civiles a que aplazasen *sine die* la petición y el arreglo del armisticio. (Agencia Radio.)

Los alemanes organizan la defensa de Amberes

Amsterdam, 28. Según el *Grondwet*, los alemanes intentan defender Amberes con cerca de un millón de soldados, que en su mayoría proceden del Landsturm de Colonia, Mannheim, Dusseldorf y Wesel, y soldados de marina escapados de Puerto Brujas. Varias casas de la ciudad están provistas de ametralladoras y otras tienen proyectores. Las cárceles han sido abiertas, poniendo en libertad a muchos prisioneros y enviando otros a Alemania; entre estos últimos van 65 sacerdotes belgas. (Agencia Radio.)

Sobre la dimisión de Ludendorff.

Amsterdam, 28. Según la agencia Wolff, el general Ludendorff presentó la dimisión y ha sido aceptada por el Kaiser después de haberle aconsejado que lo pensase detenidamente.

En el Consejo de ayer declaró Ludendorff

que si el Gobierno aceptaba la última nota de Wilson se vería obligado a dimitir.

El Gobierno mostrase partidario de aceptar la nota, y en su consecuencia Ludendorff presentó la dimisión, después de conferenciar con el Kaiser y con Hindenburg. (Agencia Radio.)

LA PAZ SEPARADA

La formación de nuevos Estados.

Berna, 28. Acaban de constituirse en Inspruck y en Klagenfurth dos Asambleas nacionales, formadas por los diputados del Reichsrath y por sus Dietas provinciales.

El día 26 se reunió en Gratz el tercer gran Congreso popular de alemanes de Austria. Dicho Congreso votó por unanimidad una resolución en la que pide la libertad y la independencia completas de los alemanes de Austria.

También se dió cuenta en el Congreso de la situación actual de los Estados libres e independientes de los checoslovacos y de los yugoeslavos.

Igualmente acordó invitar a los alemanes de Austria a que se ocupen inmediatamente del Gobierno de su país. (Agencia Radio.)

El Gobierno de Hungría.

Berna, 28. Comunican de Budapest que el Rey recibió de nuevo al doctor Barcs, candidato a la Presidencia del Consejo de Ministros. (Agencia Radio.)

Anunciando a los soldados la proximidad de la paz.

Berna, 28. Según comunican de Viena, la *Gaceta de Viena* publica la siguiente orden imperial dirigida al Ejército y a la Marina:

«Soldados: Se acerca el día en que habéis de volver a vuestros hogares; el día de la paz. Pero hasta ese momento tenéis aún que cumplir deberes muy penosos. Vuestras virtudes militares, vuestra razón y vuestro espíritu de sacrificio tienen hoy más influencia que nunca en el porvenir de todos los pueblos de la Monarquía. Vuestra disciplina, probada en innumerables combates, vuestra fidelidad y vuestro espíritu de obediencia, que os han hecho capaces de hazañas incomparables, continúan siendo la roca contra la cual deben estrellarse todos los asaltos y todos los ataques enemigos.»

Es época que trae consigo grandes perturbaciones que no deben reflejarse ni en el Ejército ni en la Marina.

Vuestros deberes son claros y sencillos como aquel juramento que prestasteis ante el Todopoderoso.

No caben sutilezas ni diferencias, pues en todos los tiempos los pueblos todos de la Monarquía encontraron igualmente su Patria en el Ejército, por lo que ese Ejército ha podido realizar grandes hazañas.» (Agencia Radio.)

Los alemanes de Austria también reclaman la independencia.

Berna, 28. Se ha reunido en Gratz el tercer Congreso de los alemanes austriacos, aprobando por unanimidad una resolución en la que piden la independencia.

La Junta ejecutiva de alemanes austriacos en Viena ha redactado definitivamente el texto de la contestación a Wilson. (Agencia Radio.)

LA SITUACION EN AUSTRIA

Esperando disturbios en Viena.

Berna, 28.—Se temen graves disturbios en Viena.

Todos los archiduques se han refugiado en Godello, cerca de Budapest.

El Emperador se dispone a marchar a Dobrezin. (Agencia Radio.)

LOS ESTADOS UNIDOS

Crédito de seis mil millones de dólares.

Washington, 28. El Senado ha aprobado un crédito extraordinario de seis mil millones de dólares, el más formidable que jamás se ha votado en el Mundo. (Agencia Radio.)

LA GUERRA AEREA

Un vuelo sobre los Alpes.

Roma, 28. Una escuadrilla italiana de aparatos Caproni 600 HP., destinados a operar en el frente francés, ha atravesado, volando, los Alpes, descendiendo felizmente en la base italiana de Francia. (Agencia Radio.)

Bombardos de convoyes y de tropas.

Paris, 28. Parte oficial de aviación: Nuestros aviadores han proseguido durante el día 27 su labor con gran actividad, aunque una niebla muy espesa dificultaba enormemente su tarea. Los observadores efectuaron numerosos reconocimientos en toda la retaguardia del frente enemigo, aportando informes importantísimos para nuestro Mando y numerosas pruebas fotográficas. Han registrado algunos incendios en la mayor parte de los pueblos situados en la orilla derecha del Aisne, y que aún permanecían en poder del enemigo, y asimismo en el valle del Serre, entre Marle y Mont Cornet. Nuestros bombarderos, protegidos por los aeroplanos de combate, han realiza-

do con gran audacia y éxito completo varias expediciones en la región de Seraincourt, por haber representado este pueblo y los diversos caminos que se cruzan en sus inmediaciones un papel importantísimo en lo referente al abastecimiento del enemigo.

Durante la batalla que sostuvo el quinto ejército entre Sissonne y Chateau Porcia, 120 aeroplanos de bombardeo y 80 de caza atacaron por grupos sucesivos los objetivos que se les habían designado, principalmente convoyes de abastecimientos, depósitos de municiones y los pabellones y tropas que habían descubierto en la rambra situada al Sur de Seraincourt. Arrojaron 33 toneladas de proyectiles y dispararon 15.000 cartuchos, causando grandes pérdidas al enemigo, y deteniendo en algunos puntos el movimiento de las tropas. Se han comprobado además varios incendios en los pabellones y un depósito de municiones volado. Durante las operaciones diurnas derribamos nueve aeroplanos enemigos e incendiamos un globo cautivo. Las operaciones nocturnas resultaron imposibles, a causa de una niebla muy espesa. El subteniente Marinovich derribó su vigésimo aeroplano, y el ayudante Mace el décimo. (Agencia Radio.)

LOS ALIADOS

El Rey de Inglaterra, mariscal del Ejército japonés.

Londres, 28. Hoy ha llegado a esta ciudad el Príncipe Yorihito para entregar al Rey, en nombre del Emperador del Japon, el bastón de mariscal del ejército japonés. (Agencia Radio.)

Mejora el duque de Orleans.

Londres, 28. El duque de Orleans pasó bien la noche, sintiéndose más fuerte. Su estado inspira menos inquietud. (Agencia Radio.)

LA PAZ Y LA GUERRA

EL ÍDOLO CAÍDO

(Crónica telegráfica de nuestro redactor en Paris, D. Alberto Insúa.)

Paris, 28.—Se pregunta si Ludendorff es un hombre que ha fracasado ó es un hombre que se va por no aceptar la caída del régimen militarista en Alemania.

Mi opinión, muy generalizada en Paris, es que es necesario considerar la caída de Ludendorff exclusivamente en sus consecuencias políticas.

¿Quién sucederá a Ludendorff? Era éste todo potencia; gozaba en Alemania absoluto prestigio porque había prometido la conquista de Paris y de la costa septentrional de Francia. Se le creía capaz de llegar a estos objetivos; pero ha fracasado.

Le queda al Imperio un hombre cuyo prestigio se ha mantenido intacto, porque se sabe que no quería atacar a Francia; éste es Hindenburg.

Aparece Hindenburg obligado a emprender la ofensiva en Occidente, como un abuelo que cede al capricho de sus nietecillos: Se va a explotar, todavía, esta prudencia de Hindenburg. Se le va a presentar como un patriarca encargado de preservar la tierra alemana de la invasión.

Hindenburg fortifica la Alsacia-Lorena; se dispone a defender su país hasta el último extremo. El pueblo alemán, ¿se dejará engañar una vez más? ¿Este pueblo no comprenderá que Hindenburg nada puede contra lo inevitable?

Un retraso en la victoria de los aliados, en nada puede cambiar las características de esta victoria, que serán de una reglamentación jurídica. Entonces Hindenburg seguirá a Ludendorff.

La respuesta del doctor Solf al Presidente Wilson en nada cambia la situación de lo tratado. No son más que algunas palabras para no interrumpir el diálogo.

El coronel House, representante de Mr. Wilson, está en Paris. Washington, Londres, Paris y Roma marchan en el más completo acuerdo. Responderán seguramente que las condiciones y las posiciones del armisticio, es al vencedor de Ludendorff a quien deberán ser presentadas.

Debeney y Guillaume reducen el saliente de Guise. A la hora en que telegrafía han debido llegar a la ciudad.

Mientras que Alemania vencida está en marcha a su capitulación, los generales de la Entente dan grandes golpes que nos encaminan hacia la victoria del Derecho; hacia la paz firme y duradera.

Cuando estoy terminando de redactar este telegrama, se propaga la noticia de que Austria se rinde sin condiciones. Vamos hacia el fin.—Alberto Insúa.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EL ASUNTO DEL DIA

Los mineros de Teruel

Sobradamente sabido es que la provincia de Teruel tiene la desgracia, en materia de comunicaciones, de ser, si no la más abandonada, una de las más abandonadas provincias españolas.

Muy de lamentar era esta circunstancia en tiempos anteriores.

Ahora lo es más que nunca; porque en la provincia de Teruel abundan los yacimientos mineros, así de carbón como de otros minerales, yacimientos en cuya explotación no se pensó antes, pero en la que ha sido preciso pensar recientemente, porque a ello han obligado las circunstancias.

Es muy lógico que cuantos han dedicado su actividad y sus capitales a la explotación de las minas turolenses se preocupen de dar a los productos de esos yacimientos la mejor y más rápida salida, y en esa legítima aspiración merecen ser apoyados, no por lo que respecta a su interés particular, que en fin de cuentas sería lo de menos, sino por lo que puede influir en el abastecimiento nacional el laboreo de aquellas minas.

No sucede así, por desgracia, y bien claro lo dice este telegrama que el presidente del Sindicato minero de Teruel acaba de dirigir al ministro de Fomento:

«El estado deplorable (tantas veces comunicado a V. E.), de la carretera de Oliete a Val de Zafán, ha llegado a lo imposible; no hay kilómetro donde no hayan ocurrido y ocurran vuelcos, roturas y demás accidentes en los carros, algunos seguidos de desgracias. Por esta circunstancia está suspendido el transporte de carbón. Su desatención al distrito de Hija, que en tiempo oportuno y en Asamblea general, pidió arreglo inmediato, hace quedar en la miseria los humildes transportadores, que todo su capital y medio de ganar el sustento para sus familias, consiste en el carro y mulas que poseen.

«No hay derecho» a semejante atropello, y ya que de conciencia es el caso, yo, en representación del Sindicato Minero de Teruel, pido urgentemente su arreglo, y a ello me induce la perspectiva de la mayor miseria, al cerrar y parar los trabajos de las minas por no tener medios de conducir el carbón a las estaciones.»

Un telegrama análogo ha sido dirigido al Presidente del Consejo y otros a los representantes en Cortes de la provincia de Teruel, para que apoyen demanda tan justa.

Confiadamente esperamos que por esta vez no quedará desolada la voz de una comarca, merecedora siempre, y en estas circunstancias más que nunca, de protección.

ROBO Y ASESINATO

UN VIAJERO DEGOLLADO

Avila, 28.—He regresado esta noche de Navalperal, en cuya estación se ha descubierto un horrible suceso.

En el tren correo núm. 22, el guardafreno Gregorio Redondo, recorriendo los estribos antes de llegar a la estación, observó que en un coche de primera había muchas manchas de sangre.

Penetró en el departamento, y quedó horrorizado ante el espectáculo que se ofrecía a su vista.

En el centro del departamento, tendido en el suelo, se hallaba el cadáver de un caballero, que presentaba la cabeza casi separada del tronco.

El guardafreno dió aviso inmediatamente al revisor y a la Guardia Civil de servicio de escolta del tren.

Procedióse inmediatamente a separar el vagón del resto del convoy, para dejarlo a disposición del Juzgado.

El médico D. José García, que viajaba en el mismo tren, fué requerido por el personal ferroviario y la Guardia Civil, y reconoció el cadáver, manifestando que debía haberse cometido el crimen pocos momentos antes.

El Juzgado de Navalperal se personó en la estación, comenzando la instrucción de diligencias.

La Guardia Civil se llevó detenido a un sujeto que viajaba en el mismo coche que la víctima.

Este viajero no oyó nada ni se dió cuenta del suceso hasta que el guardafreno que penetró en el coche le llamó, porque iba durmiendo.

En las ropas del cadáver se halló una navajita cerrada y una liquidación de la casa de comercio de Valbuena por valor de 5.487 pesetas, cantidad que se cree llevaba encima, y que para robársela, fué asesinado.

El cadáver no ha sido identificado. También se le encontró en el bolsillo del chaleco un billete de León a Madrid, y nada más; ni una sola moneda.

El Juzgado reconoció el vagón, hallando manchas de sangre en el retrete. Mañana le será practicada la autopsia en el Depósito Judicial de Navalperal.

NOTICIAS OFICIALES

En el ministerio de la Gobernación facilitaron anoche el telegrama siguiente: «Avila, 28.—El comandante del puesto de la Guardia Civil de Las Navas me comuni-

ca que un viajero procedente de León ha sido asesinado entre las estaciones de Avila y Navalperal en un coche de primera, donde viajaba.

El coche, con el cadáver, fué apartado en Navalperal.

Se ignora el nombre de la víctima.»

CRISIS INDUSTRIAL

Subsistencias y transportes

EN SALAMANCA

El precio de la carne de cerdo.—Los salchicheros.

Salamanca, 28.—Empeora el conflicto creado por el gremio de salchicheros, que no se deciden a sacrificar cerdos, a causa del precio tan elevado a que se vende.

El presidente del gremio de salchicheros ha visitado a los tratantes de cerdos, los cuales piden a 36 pesetas la arroba de cerdo al vivo.

La Junta provincial de Subsistencias se reunirá para ultimar este acuerdo, pues existe el temor de que transcurra la época de manzanza.

EN CADIZ

Oponiéndose a la tasa del azúcar.

Cádiz, 29.—En el Centro Cántabro se ha celebrado una reunión extraordinaria, en la que se tomó el acuerdo de oponerse a la tasa del azúcar. El precio no desciende y existe el temor de que se agoten las existencias que hay en plaza.

EN VALENCIA

La huelga de ebanistas.

Valencia, 29.—Las impresiones últimas sobre el estado de las gestiones que se realizan para solucionar la huelga de ebanistas, son pesimistas.

EN BARCELONA

Conflictos obreros.

Barcelona, 29.—Esta mañana se ha denunciado una grave coacción cometida en un taller de fabricación de «somniers» establecido en la calle de Mejet.

La situación sanitaria

EN CORDOBA

Ocho mil setecientos setenta y cinco invasiones y docientos ochenta y cuatro defunciones en 10 pueblos de la provincia.

Córdoba, 29.—Ha regresado el inspector de Sanidad de visitar los pueblos atacados de gripe. Solamente en Veracruz han ocurrido en diez días 2.500 invasiones y 57 defunciones, entre éstas la del escritor cordobés Angel Delgado. Hay 19 pueblos atacados, que hacen un total de 8.775 invasiones y 284 defunciones en los últimos quince días.

En la capital.

Se han cerrado las salas de espectáculos por orden de la Junta local de Sanidad.

En Córdoba hay contados casos de epidemia, que tienen carácter benigno, sin defunciones.

En el despacho del gobernador se reunió el presidente de la Diputación, el vicepresidente de la Comisión provincial, el alcalde, el inspector de Sanidad y el decano del Colegio de Médicos de Córdoba, y trataron de la forma de enviar médicos de la Beneficencia municipal a los pueblos atacados de gripe, sin desatender los servicios de la capital.

También se dió cuenta en la reunión de un telegrama del ministro de la Guerra en el que dice que es imposible facilitar barracones militares, por conservarlos en previsión de que ocurran casos entre la tropa.

EN VALENCIA

Valencia, 29.—El Ayuntamiento ha acordado destinar cuatro caballos de la sección montada para la obtención del suero equino.

La enfermedad reinante parece estacionada en Valencia.

En el día de ayer no llegaron a 50 las defunciones en la provincia.

Opiniones del doctor Ferrán.

Valencia, 29.—He visitado al doctor Ferrán en el laboratorio del Instituto provincial de Higiene. Hemos hablado de la epidemia reinante y me ha explicado cuantos trabajos sobre microbios y sueros inmunizantes y curativos han realizado en Valencia los doctores Poset, Colves y Rincón de Arellaco. Respecto a los trabajos de laboratorio, que él realiza, se mostró muy reservado, por no adelantar informes inseguros. De sus palabras puede deducirse cierto optimismo. Me ha dicho que los enfermos curados están inmunes, y que dada la difusión que ha tenido la epidemia, cree que será ya breve y que la inmunización será general.

EN BARCELONA

La suscripción pública.

Barcelona, 29.—La primera lista de la suscripción pública abierta por las Sociedades económicas de Amigos del País, asciende a 257.300 pesetas.

El Banco de Barcelona se ha suscrito con 60.000 pesetas, el naviero D. Domingo Mumburú con 50.000, la Compañía Transatlántica con 40.000 y el obispo con 5.000. Otros particulares contribuyeron con diversas cantidades, hasta 10.000 pesetas.

Docientos sesenta y nueve defunciones.

En las últimas veinticuatro horas han ocurrido 269 defunciones.

Descenso de la epidemia.

Barcelona, 29.—Continúa en franco descenso la epidemia en Barcelona y en la provincia, habiendo desaparecido casi por completo la natural alarma que se produjo por el gran nú-

mero de invasiones y defunciones que llegaron a registrarse.

La mortalidad fué acreciendo hasta el día 21 y empezó a disminuir desde dicho día, pasando de 315 a 164, que se registraron ayer.

Se han observado casos en barriadas que hasta ahora habían permanecido casi indemnes. También en algunos centros benéficos como la Casa Provincial de Caridad, donde, a pesar del gran número de asilados, no había habido hasta ahora invasiones, hay en la actualidad 40 enfermos de gripe.

En la Casa de Maternidad hay 313 enfermos, y entre ellos 13 hermanas de la Caridad, habiéndose registrado dos fallecimientos.

Se han dispuesto energicas medidas para atajar el mal.

En los demás centros la normalidad es completa, incluso en la Cárcel, donde no hay ningún nuevo enfermo y sólo los convalecientes, que son 30.

Queda como factor que merece ser atendido con interés, a medida que va restableciéndose la normalidad sanitaria, el de la miseria.

Son muchas las familias que han perdido a los que subvencian a las necesidades de las casas o que han consumido todos sus ahorros durante la enfermedad. Esto se ha notado en la Caja de Ahorros, en la cual han disminuido las imposiciones y han aumentado las entregas de metálico.

Las Asociaciones benéficas están exhaustas. Varias de ellas, como La Caridad Cristiana, la Junta de Protección a la Infancia y el Hospital de la Santa Cruz, que tienen déficits enormes, han dirigido sentida alocución al vecindario en súplica de donativos.

Se confía en que la suscripción abierta por la Sociedad Económica de Amigos del País remediará en algo tan aflictiva situación, pues la primera lista, como telegrafé anoche, asciende a más de 50.000 duros, quien tendrá esta suma, pues nadie conía en el Ayuntamiento, recordando que éste tiene aún en Caja, sin haberlas invertido, las sumas recaudadas en suscripción pública a primeros del año para aliviar la situación de las clases humildes, dificultada por el alza en el precio de las subsistencias. A pesar del tiempo transcurrido, aquel metálico aún no se ha repartido entre los interesados.

El gobernador ha conferenciado esta mañana con el Sr. Albó, presidente de la Junta de protección a la infancia. Este le expuso la triste situación en que se halla aquella entidad, que tiene a su cargo varias obras benéficas.

Una Comisión de farmacéuticos ha visitado al gobernador para anunciarle que el Presidente del Colegio, Sr. Morató, con un vocal, saldrá esta noche para Madrid, a fin de exponer al Gobierno la situación en que se hallan y pedirle con urgencia que se faciliten medicamentos, pues están agotados todos los que venían del Extranjero, y no hay medio de adquirir otros.

TELEGRAMAS OFICIALES

Almería.—En Cuevas, muy extendida.

Badajoz.—En Zafra, numerosos casos.

Cuenca.—Se ha presentado en Obispalías y Fuentesbuenas, decreciendo en los restantes pueblos.

Jáen.—En Alcalá la Real, gran número de invasiones. También en Baeza.

Salamanca.—Decrece en toda la provincia.

Guadalcanal.—Bastante difundida; 900 casos y cuatro defunciones.

Soria.—Las noticias de los pueblos son satisfactorias. Hay 200 pueblos con gripe. Se han dado 5.167 altas y quedan otros tantos enfermos.

Córdoba.—Va decreciendo.

Toledo.—Decrece en toda la provincia.

Santander.—La Junta de Sanidad ha acordado solicitar auxilios y medicamentos del ministerio de la Gobernación.

Coruña.—Decrece la epidemia en la capital y en los pueblos primeramente invadidos. Hay mejores noticias de Vimianco y Malpica.

Huesca.—Disminuye en la capital y en los pueblos.

Lugo.—En Becerreá hay muchas invasiones.

Palma de Mallorca.—Sin alteración importante en la epidemia.

Barcelona.—En las últimas veinticuatro horas, 164 defunciones, casi la mitad de la cifra mayor que llegó a registrarse, si bien todavía es dos veces más que la normal.

Huelva.—En Arroche y Niebla, nuevas invasiones.

Vitoria.—En San Román de Campero, enorme cantidad de invasiones. El párroco se ha distinguido por su auxilio a los enfermos y por haber ayudado a enterrar a los muertos.

Santiago.—En Conjo muchas invasiones. Solicitan medicamentos y otros auxilios.

ANDALUCIA

Así, encantados.

Cádiz, 28.—El gobernador civil y el alcalde dedican preferente atención a las medidas sanitarias y al problema de las subsistencias, evitando la subida de precios de los artículos de primera necesidad. Hoy se vendió pescado a tres reales kilogramo y salmonetes a 1,36 pesetas el kilogramo.

En el Juzgado de Posadas.—Un letrado en la cárcel, por orden del juez.

Córdoba, 29.—La Prensa de la noche publica amplia información acerca del suceso ocurrido en el Juzgado de Instrucción de Posadas, donde el letrado cordobés D. Alvaro García Pérez Rico, al presentar un escrito, fué encarcelado por orden del juez, siendo conducido a la cárcel por los alguaciles, ocupando un departamento con los presos por delitos comunes.

La noticia ha producido en Córdoba mucha indignación, pues el letrado detenido goza de gran popularidad y prestigio.

El Colegio de Abogados se reunirá el día 30 para tratar del asunto.

Varios letrados han enviado telegramas de protesta al ministerio de Gracia y Justicia y al fiscal del Tribunal Supremo.

Algunos periódicos dicen que deben ocuparse de este asunto en el Parlamento los diputados y senadores cordobeses.

ARAGON

Los grandes riegos.

Huesca, 28.—En el Gobierno civil se ha recibido un telegrama del ministro de Fomento anunciando que mañana leerá en el Congreso el proyecto de petición de crédito extraordinario para la continuación en el año actual de las obras del proyecto de grandes riegos del Alto Aragón.

La noticia ha circulado rápidamente, causando muy grata impresión.

CASTILLA LA VIEJA

Consecuencias del rayo.

Burgos, 28.—En el pueblo de Ariza una chispa eléctrica derribó la chimenea, de 30 metros de altura, de una fábrica de cristal.

Resultaron heridos graves dos obreros, y leves, ocho.

El departamento de confección de lunas y otras dependencias sufrieron grandes daños, que se evalúan en 80.000 pesetas.

El temporal en Santander.

Santander, 28.—Continúan recibiendo noticias alarmantes de los pueblos inundados por los temporales.

En Terroso y San Andrés, con la tormenta del día 23 al 24, las aguas arrancaron cinco puentes y destruyeron los caminos.

Las cosechas se han perdido, y el río ha crecido tres metros sobre su nivel.

Llegada de los heridos.

Miranda, 28.—Ha llegado el conductor Andrés Pascual, herido grave a consecuencia del choque de trenes ocurrido en el apeadero de Villafra.

También resultó herido en una pierna el inspector de Policía Sr. Salau.

CATALUNA

Un crimen.

Tortosa, 28.—La Guardia Civil ha detenido en Santa Bárbara a José Ventura, de diez y ocho años, que había cuestionado con Jaime Leixa, de diez y ocho, en una taberna y le dió una puñalada en el vientre, dejándole muerto.

Campo de aviación.

Ha llegado el oficial Sr. Baños, de la Escuela de Aviación, para examinar el terreno donde va a instalarse un campo para aviadores.

Los regionalistas gallegos.

Barcelona, 29.—El presidente de la Mancomunidad telegrafió a la Hermandad Dazala, de Pontevedra, el pésame por el fallecimiento del teatralista y presidente de aquella entidad, D. Luis Porteiro.

La Hermandad ha contestado al telegrama con otro agradeciendo el recuerdo y manifestando al mismo tiempo que los nacionalistas gallegos seguirán luchando con más ahínco en la redención de su personalidad.

Añade que celebrarán una gran Asamblea

AVISOS UTILES

Compañía Trasatlántica

El vapor «ALICANTE» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 28 del corriente mes de Barcelona; de Valencia, el 29; de Almería, el 31; de Málaga, el 1.º de noviembre próximo, y de Cádiz, el 3, en expedición ordinaria para Nueva York y Habana.

El vapor «LEON XIII» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 5 del próximo mes de noviembre de Bilbao; el 6, de Santander, el 7, de Gijón; el 8 de Coruña, y de Vigo el 10, en viaje a Canarias, Brasil y la Argentina, admitiendo carga y pasajeros de cámaras.

ZITA Producto original para lavar la ropa. No la quema, la suaviza y la blanquea. Mitad de trabajo. Mitad de jabón. De venta en Ultramarinos y Droguerías.

CASA HERCE

CARMEN, 3 y 5. Lainería, selería, terciopelos, panas, mantos y velos para señora a precios ventajosos.

Calzados Peláez

SON LOS MEJORES. Se distinguen por su elegancia. Se acreditan por su duración. Especialidad en calzados para colegiales. CLAVEL, 2, MADRID.

nacionalista en Lugo; que publicarán un manifiesto-exposición de las aspiraciones gallegas, para, juntos con los catalanes y vascos, conseguir conquistar la libertad de las nacionalidades ibéricas, secundando el pensamiento magistralmente expuesto por el señor Cambó en el Parlamento.

Manifestación aplazada.

Se ha aplazado la manifestación que debía celebrarse hoy, con motivo de haber sido nombrado ciudadano honorario de Barcelona el Presidente de los Estados Unidos.

Esta mañana debía salir del Casino Real para dirigirse al Ayuntamiento, y felicitar a éste.

Banquete.

El jueves se celebrará el banquete en honor de las naciones aliadas, que gubernativamente se suspendió hace algunos días.

Postales curiosas.

Se han empezado a repartir unas tarjetas postales con caricaturas abusivas a los Imperios centrales.

En el reverso hay una leyenda, que dice en catalán:

«Por los doce mil voluntarios catalanes que luchan por la libertad de los pueblos, Cataluña se considera beligerante, y en nombre de todos aquéllos pide la revisión del Tratado de Utrecht.»

Como se recordará, en el Tratado de Utrecht, celebrado en el siglo XVIII, se privó de la nacionalidad catalana.

VALENCIA

El Ayuntamiento.—Una Comisión de obreros pide que se dé el nombre de Wilson a una calle de Valencia.

Valencia, 29.—Cuando el alcalde se dispuso a levantar la sesión que celebraba ayer tarde el Ayuntamiento, un concurrente a la tribuna pública se levantó y dijo que la democracia valenciana pedía que se diese el nombre del Presidente Wilson a una de las calles principales de Valencia.

Terminada la sesión, el alcalde recibió a una Comisión de obreros, que le hicieron entrega de una instancia en la que se expresaba el mismo deseo.

VASCONGADAS

Una explosión.

Bilbao, 28.—En la fábrica La Vizcaya hizo explosión una retorta de escoria, que alcanzó a un obrero engrasador, resultando gravísimamente herido.

Los cristales de las casas inmediatas que daron hechos añicos por efecto de la explosión.

La reintegración foral.

San Sebastián, 28.—Una Comisión de concejales ha entregado al gobernador un escrito que el Ayuntamiento dirige al Presidente del Consejo, solicitando la reintegración foral.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

Sevilla.—Estreno de *Cleopatra*.—En el teatro del Duque se ha estrenado con gran éxito la zarzuela en un acto de los Sres. Cancho y Guillán, música del maestro Alonso, titulada *Cleopatra*.

La Prensa sevillana dedica calurosos elogios a esta obra, de la que dice que es un inspirado canto a la mujer, un poema amoroso y bello, picaresco, dulce y lleno de delicadezas poéticas.

La partitura del maestro Alonso fué ovacionada constantemente. Es bellísima, de inspiración y técnica admirables. Fueron recibidos una serenata de campesinos, un cuplé originalísimo y un intermedio, páginas que por sí sola puede hacer la reputación de un compositor, y que coloca al maestro Alonso entre los primeros músicos españoles.

La interpretación de *Cleopatra*, irrepachable por parte de toda la compañía, distinguíendose muy especialmente la Srta. Ferrando y el Sr. Latorre.

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

ENFERMO

El Sr. Dato no mejora. El Sr. Dato necesita dedicarse al restablecimiento de su salud. El Sr. Dato se va á Ronda, poblada malaguena que tiene un célebre patio, un tajo famoso y muchas otras atracciones de orden histórico y artístico.

El Sr. Dato, espíritu contemplativo y selecto, enamorado de la tradición, quiere darse un baño de ideal en la pequeña ciudad morisca.

Admirando paisajes y ruinas venerables olvidará sus luchas y afanes veraniegos. Y cuando, pasando el período de reposo, con el cuerpo robustecido y los nervios en calma, vuelva á la arena candente de la política, estará en condiciones de seguir empujando el timón de la nave conservadora ortodoxa, amenazada, á babor y á estribor, á popa y á proa, por tantos oleajes revueltos y tantos pérdidas escollos.

El Sr. Dato iba á hablar hoy. El señor Dato ya no habla. Aquellos que esperaban que sus palabras arrojasen luz diáfana sobre ciertos oscuros problemas de índole internacional, deberán resignarse á seguir ambulando en las semitinieblas de su ignorancia inquieta. Es lástima que D. Eduardo no mejoré. Es triste que no nos cuente algo de lo mucho que sabe. Deplorémoslo en nombre de la claridad, señora nuestra.

Le sustituye—oh, provisionalmente!—el marqués de Alhucemas. El marqués de Alhucemas lleva ya sobre sus hombros el fardo de Gobernación, abrumador siempre, y mucho más en estos meses de epidemia.

El marqués de Alhucemas se sacrifica. No es un regalo, precisamente, la cartera de Estado. Pero los hombres políticos deben aceptar, en ciertos momentos, determinadas pesadumbres.

El Gobierno cordillera ha perdido ya dos de sus picos. Seguramente su vida será más corta de lo que se venía creyendo.

BOLETIN RELIGIOSO PARA MAÑANA

Miércoles 30 de octubre de 1918.

Santos del día.—Santos Zenobio y Teonesio, obispos; Marcelo, centurión; Julián, Marcelo, Saturnino, Máximo, Luperio Claudio y Victorio, mártires; Germán Gerardo y Alfonso Rodríguez, confesores; Santas Eutropia y Zenobia, mártires.

La misa y oficio son á la FERIA, con rito simple y color verde.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de El Salvador y San Nicolás; á las ocho, exposición de S. D. M.; á las diez, misa solemne, y por la tarde, á las cuatro y media continúa la novena á San Rafael, predicando el padre Laguna.

En Santa Cruz continúa la novena á Nuestra Señora del Rosario; á las nueve, misa cantada, y por la tarde, á las cinco y media, el ejercicio y predica el padre Juan L. de Murga.

En el oratorio del Olivar, ídem ídem; á las diez, misa solemne, y á las seis de la tarde la novena, predicando el padre Secundino María Martín.

En el Buen Suceso continúa el triduo á la Virgen del Rosario á las cinco y media, y predica el padre fray Luis María Fou.

Ejercicios del mes del Rosario.

En San Ignacio, á las once; en los Angeles, á las cinco de la tarde; en San Jerónimo y en las Carboneras, á las cinco y media; en la Iglesia Pontificia, Sagrado Corazón, San Diego, Santa Catalina de Sena y Santo Domingo el Real, á las seis; en el Perpetuo Socorro, á las seis y media; en el Cristo de la Salud, Calatravas y Mercedarias de San Fernando, á las siete, y en San Millán, al anochece.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias en las Escuelas Pías de San Fernando, Oratorio del Espíritu Santo y en su parroquia ó de las Tribulaciones en las Carboneras.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turco: Beato Juan de Ribera.

SECCION OFICIAL

La Gaceta de hoy publica las disposiciones siguientes:

PRESIDENCIA.—Real decreto disponiendo que durante la enfermedad de D. Eduardo Dato, ministro de Estado, se encargue interinamente del despacho de dicho ministerio don Manuel García Prieto, marqués de Alhucemas, ministro de la Gobernación.

PONIMENTO.—Real decreto aprobando el reglamento de la ley de 24 de julio de 1918, regulando la explotación y venta de las sales potásicas.

PRESIDENCIA.—Real orden concediendo á D. Juan García Goyena autorización para que pueda fundar en esta corte la Asociación Centro general de Funcionarios.

Otra autorizando á la Comisión Protectora de la producción nacional para crear una Comisión encargada especialmente del estudio y la preparación de los datos necesarios para la formación del Catálogo de las industrias y la producción nacional.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden relativa á los requisitos que se han de llenar para que los funcionarios del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos puedan percibir sus nuevos haberes.

ABASTECIMIENTOS.—Real orden dic-

tando reglas encaminadas á que la tramitación y resolución de los recursos que formulen los interesados contra acuerdos de los gobernadores civiles imponiendo multas por infracciones de la ley de 11 de noviembre de 1916, se acomode en lo posible á la tramitación que á esta clase de reclamaciones tiene en general establecida la Administración pública.

Diarrea-disenteria

El Elixir Estomacal de Salz de Carlos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases: es anti-séptico y cura las diarreas y disenterias crónicas de los países cálidos, que tanto atacan á soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles á veces á emigrar.

NUEVO PROFESOR DEL CONSERVATORIO

El maestro Rogelio Villar
Ayer firmó el conde de Romanones el nombramiento del maestro compositor D. Rogelio Villar para profesor del Conservatorio de Música y Declamación.

El nombramiento se ha hecho en virtud de propuesta unipersonal de la Academia de Bellas Artes de San Fernando, del Consejo de Instrucción pública y del Claustro de profesores del Conservatorio. Pocas veces se han manifestado tan unánimes estas tres Corporaciones docentes en juzgar y premiar los méritos de un artista.

El ilustre maestro Villar, conocidísimo y muy estimado por sus admirables trabajos de literatura musical que le han dado envidiable fama de crítico eminente, es un compositor, quizás más conocido en las salas de conciertos del Extranjero que entre sus compatriotas, en el que se hermanan la inspiración y la técnica erudita. Es autor de muchos cuartetos, sonatas y poemas sinfónicos, que ha escuchado siempre con interés y ha aplaudido con efusión el público de Madrid y provincias.

Sus canciones, lindísimas, se han cantado por los grandes artistas líricos nacionales y extranjeros, especialmente Madrigal, con letra de nuestro inolvidable Catarineu, que aquellos han hecho popular en Europa y América.

Estará á su cargo la enseñanza de la música de cámara.

Al Conservatorio lleva Rogelio Villar su talento y su cultura, que completarán la labor de enseñanza artística que allí se realiza.

Nuestra enhorabuena al nuevo profesor del Conservatorio, y nuestro aplauso al conde de Romanones por haber hecho tan acertado nombramiento.

PLEITOS Y CAUSAS

El ladrón y el guarda.

Está sentado en el banquillo de los acusados el guarda; el ratero murió, y precisamente su muerte es lo que determina el procesamiento de aquél.

Fué la noche del 23 de julio del año pasado. Antonio Grigne, que guardaba los depósitos que la Compañía del ferrocarril del Mediodía tiene en el Cerro de la Plata, observó que unos ladronzuelos se disponían á llevarse unas sacas de carbón.

Les dió el alto, y salieron huyendo. Entonces el guarda, para contenerlos, hizo un disparo, que hirió en un pie á uno de los que huían, llamado Juan Coronado.

Hubiera curado éste de la herida á los pocos días; pero á consecuencia del tétanos traumático falleció.

Antonio Grigne es acusado por el fiscal, Sr. Fernández, como autor de un homicidio; el defensor, Sr. Moreno Imaz, sostiene la irresponsabilidad del guarda.

Hace el resumen de los debates el presidente, Sr. González Ruiz.

ALVAR-ARRANZ

FRONTON MADRID

Como primera noticia en la información de hoy, la del partido desafío que se jugará mañana por la noche entre Carmen y Carmela (rojas), y Gloria y María Consuelo (azules).

Este partido, solicitado además por muchos aficionados, ha producido gran expectación, y ayer ya se hicieron muchas travesas de 40 á 36 por las rojas.

Los partidos que ayer se jugaron fueron el de tarde entre Aurora y Ana (rojas) y Gloria y Teresa (azules). No dió éste lugar á vacilaciones; la brasa fuerte y la catalana salieron y estuvieron tan fuertes y seguras, que se llevaron de calle la pelea, y cuidado que sus contrarios no son mansas.

Por la noche, el partido á raqueta se lo disputaron á Enrique y Consuelo (rojas), Carmen y Ascensión (azules). Fué éste muy retido, muy bien jugado, interesantísimo. Las cuatro chiquitas pegaron horrores.

Asunción y Carmen ganaron por cuatro tantos.

El partido á mano fué entre Andreu y Murúa, mano á mano y á 22 tantos.

El partido fué siempre favorable á Andreu, que ayer por lo menos estaba más fuerte y más seguro que Murúa.

Ganó Andreu, por siete tantos.

REBOTE

ELIXIR Y LICORES

de la GRANDE CHARTREUSE preparados por los Padres Cartujos en Tarazona.

Serianamente recomendados por sus propiedades durante la presente epidemia.

Depositarlos gratis: Fortuny Hermanos, HOSPITAL, 32, BARCELONA

EL IDIOMA PRIMITIVO

Tratándose de la Península Ibérica, el idioma primitivo es el ibérico, y á estar á los recientes estudios de sabios extranjeros y nacionales, el vascuence es el ibérico ó un derivado.

Parece que no lo reconocen así algunos escritores cuya firma está acreditada en el periodismo nacional.

Un caso reciente, en el que el idioma primitivo es objeto de alusiones irónicas, he visto en uno de los números del mes de septiembre del diario *El Sol*, de Madrid, bajo el título «El secreto del vascuence».

Era una nota irónica que se refería á la formación de algunas palabras incorporadas al vascuence actual: *tenderoa*, en vasco español; *furcheta*, en vasco francés.

Larramendi dice: *euquitzallea* ó *idiquitzallea*, *euslea*.

Implícitamente, el autor ridiculizaba la forma de la incorporación de las palabras castellanas y francesas al vascuence actual de estos vocablos; el grupo francés toma del idioma francés el nombre del tenedor y le agrega la desinencia *toa*; de ese modo queda formada la palabra vasco-francesa; y el grupo español procede en la misma forma, agregando á la palabra tenedor la desinencia *oa*.

En tesis general, todos los idiomas proceden análogamente. Roma latinizaba, incorporaba á su idioma del Lacio las palabras de los pueblos conocidos en su época, y hasta las de los pueblos bárbaros, y Roma procedía agregando á las palabras que incorporaba desinencias latinas, hasta el extremo de que cuando se trató de incorporar la palabra *monopolio* se produjo un conflicto discutiendo si debía llevar una sola ó dos desinencias.

La Academia Española procede frecuentemente en el mismo sentido; bien reciente está el ejemplo de la incorporación de la palabra *tramway*, que se incorporó así: *tramiya*; y estas incorporaciones son lógicas para vocablos nuevos formados en el Extranjero, ya sea para designación de nuevas ideas que allí surgen antes que entre nosotros, ó ya para la designación de inventos de aquellos países, cuyo conocimiento nos llega simultáneamente con el vocablo que lo designa.

Este procedimiento se repite frecuentemente en esta época en que los extraños producen muchos inventos, que bautizan en su idioma, y cuya incorporación al nuestro es ineludible.

Es objeto también de burla para el articulista el vocablo *ogia* ó *ogúa*, que él deriva, según los informes que le han dado, de *ogaza*; pero es el caso que el idioma vascuence, en la hipótesis de que esa palabra tenga el origen que se le atribuye, no necesitaba incorporarla, porque tenía la más antigua y característica *bara* y *borona* (Jiménez Soler, página 63), que persiste aún en gran parte de la costa cantábrica (Asturias y parte de Lugo), ó *broa*, como aún se dice en parte de Orense, Pontevedra y Coruña para designar pan grande. Larramendi dice *ogatsarra* ó *ogutzarra*.

El idioma vasco es objeto, y lo ha sido desde muy antiguo, de serios estudios, tan profundos é interesantes, que de ellos depende el esclarecimiento de importantes cuestiones relativas á la historia y á la prehistoria de la Península Ibérica, Francia, Inglaterra é Italia.

Se dedican y se han dedicado á esos estudios hombres de gran sabiduría, entre los cuales alguno ha llegado á afirmar que el idioma etrusco y el picto eran el vascuence, dadas las inscripciones que se descubrieron con motivo de sus investigaciones (Campbell, citado por de La Riegra), y á estas inscripciones de Italia y de la isla de Man atribuyo yo más eficacia que á las deducciones del sabio Pellicer sobre el Fuero Juzgo, respecto al idioma primitivo nuestro, y de los gael ó pictos y del etrusco.

Si el dialecto ó idioma vasco no hubiese sido el primitivo ibero ó su primer sucedáneo, en cuyos casos habría sido, por lo menos, el idioma de una de las más importantes regiones prehistóricas, habría sido el empleado en el Norte de la Península desde Iria hacia el Este, ó desde los Arros (no sólo desde los de la Estaca de Bares), sino desde los del monte Arro hasta el Este de Navarra, y quizás hasta el Mediterráneo.

Toda esa región estaba poblada por la misma gente, se llamaban montañeses y tenían las mismas costumbres según los historiadores romanos. Posteriormente, en la Edad Media, también se llamaban vascos, en los pueblos del Norte de Europa, á todos los habitantes de dicha costa, y en toda su extensión, parece que se hablaba el idioma vasco, que fué desalojado, en gran parte de ella, por el idioma oficial de los romanos que se impuso desde la Conquista.

El P. Terreros (página 168) dice: «La lengua de los españoles originarios era entonces, acaso, sola y única, la que ahora llamamos vascuence ó vascuence, dividida por ventura en muchos dialectos...» Y en la página 140 dice el mismo ilustre paleógrafo: «...porque pudo ser una la lengua de los vascuences, autrigones, cantabros, asturianos y gallegos y demás pueblos del lado septentrional de España, con la lengua de las otras provincias, y usar éstas de escritura...»

Es evidente que si los nombres de la costa cantábrica, en su sección de Lugo y parte de Coruña, era repelentes para los romanos, hasta el extremo de no querer nombrarlos, y de suponer que debían ser repulsivos también á todos los seres civilizados, como lo dice Estrabón, no serían ellos griegos, puesto que los de éstos consta que no eran repelidos por los romanos, y por el contrario, enriquecían mucho su idioma con sus vocablos, y en tal caso, sólo se puede conjeturar que serían vascuences.

Ahora bien; los nombres á que se refiere

Estrabón son los de Artrabos, Arotrebas, Britanos y Jadones..., que en su mayoría son posiblemente vascuences.

Se puede deducir, en compañía de sabios filólogos extranjeros y nacionales, que el idioma vascuence era el que usaban, por lo menos, todos los pueblos del Norte de la Península Ibérica, en cuyo caso no podía ser tan despreciable como lo juzga el articulista.

En cuanto al vocablo *Calia*, nombre vasco que el articulista cree tomado del castellano *Calle*, é incorporado al vascuence con la desinencia vascuence *ia*, tampoco tiene fundamento científico ni histórico la crítica: bastaría para convencerse de ello leer los filólogos que se ocupan de esas materias para percibirse de que *Calia*, *calia*, formaban parte del idioma vascuence antes de que se iniciase la formación del castellano, y aun antes de la conquista romana, como está de manifiesto en *Calagurris* ó *Calagorris*, calle colorada, y hasta pudiera ser discutible que *calle* venga del latín *callis*, como afirma la Real Academia de la Lengua.

Concordando estos datos con la necesidad que los pueblos de la costa cantábrica tenían de una lengua rica en vocablos para satisfacer el más intenso comercio y navegación que mantenían con los pueblos del Norte de Europa, con los del Occidente de la Península y con los del Mediterráneo en toda su extensión, puesto que allí trabajaban fenicios, griegos, cartagineses, etc., llegaremos á la conclusión de que la lengua en que se expresaban debía de ser rica y conocida por las gentes de todas partes del mundo conocido que allí concurrían.

Hay autores como Erro que llegan á aseverar que el alfabeto vascuence fué llevado á Oriente y que de él sallan el griego, en éstos y otros términos: «Este es el alfabeto llamado celtibérico ó español antiguo, tomado por los griegos de nosotros.»

Aduce Erro: «1.º El alfabeto griego, en su primer uso, tenía sólo diez y seis letras (Plinio) y el fenicio en ese tiempo tenía veintidós. 2.º Las letras griegas en nada absolutamente se parecen ni tienen relación en su figura con las fenicias... 3.º Las letras griegas antiguas, que llamaron *cadmeas*, son puntualmente las mismas idénticas que las celtibéricas. Y 4.º El número primitivo de los caracteres de los griegos es el mismo que el de los celtibéricos y los nombres de ellos puramente vascuengados, como *alfa*, *beta*, etcétera.»

Tratándose aquí de una simple observación que hago al articulista, no parece indispensable traer otros estudios de vascofilos, que son muchos, extensos y eruditos, antiguos y modernos.

Creo suficiente lo dicho para llamarle á un estudio serio del asunto, en la seguridad de que se trata de uno de los más dignos de meditación, y sería grato que el burlador se convirtiese en apologista.

A. RODRIGUEZ DEL BUSTO

Otro accidente de aviación

Aviador levemente herido.

Ayer tarde ocurrió otro accidente en el aeródromo militar de Cuatro Vientos, que, por fortuna, no tuvo la gravedad que se creyó en los primeros momentos.

El aviador militar D. Manuel Pérez Núñez, del Cuerpo de Sanidad, pilotaba un biplano. Al aterrizar violentamente, salió despedido de su asiento y se produjo diversas lesiones.

Conducido al botiquín allí instalado, los facultativos de servicio le practicaron la pri-

CRÓNICA DE MODAS

SECCION FEMENINA

Por las colecciones que nuestras grandes modistas han traído de París, podemos ya formarnos un concepto general de las nuevas modas de este invierno.

Por lo que se refiere á los coloridos en boga, diremos que los empleados son de tonos indefinidos, que se asemejan á los de las pieles. Varían entre el «tête de nègre», el gris, la gamuza clara y el verde oscuro. El azul marino se estiló poco, porque los tintes azules resultan malísimos. También se ven todos los coloridos del otoño. Entre ellos un rojo particular, llamado «estereol», en el tono de las rocas del Mediodía de Francia.

Los paños son de aspecto áspero y tosco. Se emplean todas las variedades del terciopelo de lana, tan ligero para moldear un traje. Los más espesos resultan mejor para los abrigos. La «mouffonne», la «diavelle» y la «diavelaine» son tejidos nuevos adoptados por las mejores casas.

Los paños rayados ó de cuadros siguen haciendo furor. Los escoceses son también de novedad. Pero el tejido que de seguro obtendrá más éxito será la «almoussine diabure», llamado «capa de monte», principalmente para los abrigos de viaje ó matutinos.

El punto de seda ó de lana sirve aún para los trajes sencillos.

La gran novedad es el tejido metálico, cuyos pliegues pesados se anonizan divinamente con las formas rotas, en furor hoy día.

La silueta no ha variado mucho. Tratan las costureras de hacer las faldas más largas que este verano. Sin duda habrán comprendido que tal exageración era francamente poco estética y difícil de llevar, pues no todas las mujeres tienen una pantorrilla perfecta que lucir.

El talle queda libre y poco indicado, lo que hace entorpecer la desaparición del cinturón.

El despoje es bastante subido por delante, y al contrario, abjeto ampliamente sobre la nuca. Da la impresión cómica de que el traje está puesto al revés.

mera cura, observándole una herida en la cabeza y contusiones en el cuerpo, lesiones que fueron calificadas de leves.

El Sr. Pérez Núñez marchó á su domicilio en satisfactorio estado.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

UNIVERSIDADES

Se hallan vacantes en la Facultad de Medicina de la Universidad Central dos plazas de ayudantes de Clínica, dotadas con la gratificación anual de 1.500 pesetas, las cuales se han de proveer por concurso con arreglo á lo dispuesto en el artículo 18 del reglamento del Hospital Clínico, aprobado por real orden de 6 de diciembre de 1907.

Los aspirantes podrán solicitarlas en el término de quince días, á contar desde el 26 del actual.

—Se hallan vacantes en la Universidad de Granada la cátedra de Instituciones de Derecho canónico, y en la de Valladolid la de Historia de España, que han de proveerse por concurso de traslado.

El plazo para solicitarlas es de veinte días, á contar desde el 26 del actual.

—El día 15 de noviembre próximo, á las once de la mañana, comenzarán en el salón de actos de la Facultad de Medicina de la Universidad Central los ejercicios de oposición á las cátedras de Obstetricia, vacantes en las Facultades de Medicina de Cádiz y Salamanca.

TAQUIGRAFIA.—Reglas y ejercicios graduados para el estudio de este arte sin necesidad de maestro por F. Martín Eztaia. Cinco pesetas. Librería de Nicolás Moya, Carretas, núm. 8. Madrid.

INSTITUTOS

Se anuncia la provisión por concurso de una plaza de ayudante gratuito de la sección de Letras, con destino al Instituto de Albacete.

El plazo para solicitarla del Rectorado de la Universidad de Murcia es de veinte días, á contar desde el 23 del actual.

—Se anuncia la provisión por concurso de una plaza de ayudante para la sección de Letras del Instituto de Valladolid.

El plazo para solicitarla es de veinte días, á contar desde el 26 del actual.

—Se hallan vacantes en el Instituto de Huelva la cátedra de Agricultura; en el de Las Palmas, la de Literatura, y en el de Baena, la de Latín, que han de proveerse por concurso previo de traslado.

El plazo para solicitarlas es de veinte días, á contar desde el 26 del actual.

—Se anuncia para su provisión en propiedad al turno de oposición entre auxiliares, la cátedra de Literatura del Instituto de Logroño.

El plazo para solicitarla es de dos meses, á contar desde el 26 del actual.

—Se anuncia para su provisión en propiedad al turno de oposición entre auxiliares, la plaza de profesor de Dibujo del Instituto de Gerona.

El plazo para solicitarla es de dos meses, á contar desde el 27 del actual.

INGENIEROS

Habiendo de proveerse por concurso entre Ingenieros del Cuerpo de Minas la plaza de profesor numerario de Hidráulica y Máquinas hidráulicas, Mecanismo y Tecnología del trabajo de metales, vacante en la Escuela especial de Ingenieros de Minas, se anuncia concurso durante el plazo de veinte días, á contar desde el 27 del actual.

Este efecto está acentuado por el cierre del cuerpo, hecho en la espalda con una hilera de botoncitos.

Las faldas son excesivamente estrechas; pero para darles vuelo tienen una abertura que atenúa el aspecto de estrechez, poniendo por encima una túnica más amplia que la falda.

En algunas casas el vuelo se dispone de cada lado, quedando la parte delantera y la de la espalda muy recta. A mi juicio, creo que esta forma no tendrá gran aceptación, pues hace parecer poco esbelta á la mujer que lo lleva.

El cinturón persiste solamente sobre los «tailleurs». Es muy estrecho, del tamaño de un dedo, recto, sin nudo y del mismo paño y color del traje. Puede ser también de cuero.

Se emplean mucho las pieles para adornar los cuellos, sobre todo el castor, el oposum, el petit gris y el mono.

Las modistas han comprendido que era más lógico que cuando lo disponían alrededor del traje. Además, su contacto con el rostro lo embellece extraordinariamente.

En conjunto, los vestidos son sencillos y de líneas armoniosas y moldean suavemente el cuerpo. La riqueza estriba en los adornos de perlas negras como granitos de carbón, en los bordados de lana ó seda, entremezclados con plumas de avestruz ó de aves del paraíso, en los flecos de lana, de piel de mono ó de cachorro.

En la próxima crónica hablaremos de la moda de los sombreros.

FEMINA

A una señora de Granada.—Para conservar la frescura de su cutis debe usted emplear el «Lait Clamy», que tantas pruebas tiene cada de su extraordinaria eficacia.

A una madrileña morena.—Con mucho gusto le proporcionaré la «Lotion Henné» que me pide para teñirse el pelo de rubio.

NOTICIAS É INFORMACIONES TEATRALES

DEBUT DE ELOISA MURO

Lara.—Interpretando el papel de Carmilla en la simpática comedia de Insúa y Hernández Catá En familia, debutó anoche Eloisa Muro, la joven viuda del malogrado actor Bernardo Jambirina, á quien un reciente y fatal accidente automovilista quitó la vida, cuando esta vida estaba en plena floración artística y era, más que una promesa, una realidad espléndida de la escena española que sólo necesitaba manifestarse en uno de los escenarios de la corte para su consagración definitiva. Bernardo Jambirina nació en Galicia, en esa bella región de España tan fecunda en ingenios admirables, en hombres extraordinarios, en todos los géneros del humano saber, y mujeres excepcionales, como Rosalía de Castro, la musa amorosa y doliente, la alondra de las alboradas melancólicas con sus cantos de añoranzas; Concepción Arenal, la docta legisladora, por decirlo así, diosa de la más humana sabiduría, á quien todos los desventurados que padecen persecución por la Justicia (ó por la Injusticia, que es la más de las veces) debieran erigirle un altar en su corazón; la condesa de Pardo Bazán, tan mercedamente consagrada en vida; Sofía Casanova, la poetisa de alma de andurriña, dulce, abnegada y romántica, sometida por la suerte, lejos de su patria, á tan duras pruebas en estos últimos años de dolor universal y que va constantemente en pos de una espiritual primavera, y tantas otras mujeres no menos meritorias que son la mayor gloria de esa tierra privilegiada.

La Sra. Muro, que compartió por tierras de América y por nuestras provincias los triunfos de Jambirina, se nos reveló anoche, en la comedia de Insúa y Catá y en el mismo escenario en que fué estrenada esta comedia, haciendo el papel creado por la señora Bárcena, como actriz de una sensibilidad extraordinaria. Tiene una voz clara, juvenil, de dulces inflexiones, que habla al corazón en un lenguaje de franca simpatía. Esta actriz, que en el escenario de Lara parece hallarse como en casa propia, sabrá hacerse en seguida su público que la querrá y mirará sin reservas. Reciba nuestra bienvenida y nuestra más cordial enhorabuena.

JOSÉ SERRÁN

GACETILLAS

Princesa.—Apenas abierto el plazo de renovación de abonos para la próxima temporada María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza, han empezado á cubrirse las listas con una rapidez que supera la de años anteriores. Descontado de antemano el éxito brillantísimo y tradicional de los miércoles, se hace notar el entusiasmo con que se ha acogido el nuevo abono á jueves blancos por la tarde, y en el que figurarán los nombres más distinguidos de la sociedad madrileña, demostrando de esta manera que, tanto la hora escogida para estas funciones, por su comodidad indiscutible y por el gran arraigo que va tomando la costumbre de asistir por la tarde al teatro, como las demás condiciones que caracterizan este abono, constituyen un verdadero acierto de la Empresa, que, por su parte, se propone corresponder al favor constante de su público.

En cuanto al abono de estrenos, se ha hecho de tal manera, que las personas aficionadas á las grandes solemnidades teatrales encuentran en él todas las facilidades que podrían desear, resultando, además, de una extraordinaria economía, no sólo por el reducido número de funciones, sino que también por los precios reducidísimos que se han fijado. Además de los estrenos anunciados en programas y carteles, la Empresa, en su constante empeño de prestar el mayor realce artístico á la temporada, estrenará una obra del poeta indio Rabindranath Tagore, titulada El cartero del Rey. Comedia.—Agotadas las localidades para el estreno de la obra de Serafín y Joaquín Álvarez Quintero, Don Juan, buena persona, que se celebra el miércoles, se expenden bi-

lletes en Contaduría para sucesivas representaciones. El jueves, viernes, sábado y domingo, se celebrarán funciones tarde y noche, poniéndose en escena la citada obra.

Teatro del Centro.—El jueves, en la sección de las cinco y media de la tarde, se representará por última vez el drama de Galdós El abuelo, en el que el gran trágico Enrique Borrás ha conseguido el triunfo más grande de su vida artística.

Por la noche, en la sección de las diez menos cuarto, tendrá lugar la primera representación del drama religioso fantástico, en siete actos y en verso, original del poeta inmortal D. José Zorrilla, Don Juan Tenorio, con el siguiente reparto eminente:

Don Juan Tenorio, Enrique Borrás; Don Luis Mejía, Ramón Gatuellas; Don Gonzalo de Ulloa, Leovigildo Ruiz-Tatay; Don Diego Tenorio, José Tello; Doña Inés de Ulloa, Carmen Muñoz; Doña Ana de Pantoja, Elisa Pérez Luque; Cristóforo Buttarelli, Enrique Cantalapiedra; Marcos Ciutti, Alberto Remea; Brigida, María Cancio; el capitán Centellas, Constante Viñas; Don Rafael de Avellaneda, Carlos Miralles; Luella, Concha Zeda; la abadesa de las Calatravas de Sevilla, Matilde Llopis; la tomera, Adela Calderón; Gastón, Carlos Dulac; un escultor, José Trescol; alguacil primero, Emilio Piñeira; alguacil segundo, Carlos Dulac; la estatua de Don Gonzalo, Leovigildo Ruiz-Tatay; la estatua de Doña Inés, Carmen Muñoz.

Magnífico y hermoso decorado del afamado escenógrafo Amalio Fernández.

Apolo.—El miércoles, á las seis y cuarto de la tarde, El niño judío (dos actos) y El chiquillo.

El jueves, á las seis de la tarde, segundo vermouth de moda, con el siguiente programa: primero, la aplaudida zarzuela en dos actos, de extraordinario éxito, Los calabreses, y segundo, salida y racconto de la ópera Lohengrin por el tenor Antonio Marqués.

Las localidades pueden adquirirse en Contaduría el miércoles hasta las doce de la noche.

Cómico.—El miércoles, á las seis y cuarto de la tarde, Las buenas almas y reestreno del casi sainete y casi parodia en un acto, en verso, original de Federico Gil Asensio, El Tenorio del toro, en el que toman parte Loreto Prado, Enrique Chicote y otras principales partes de la compañía. Por la noche, á las diez, El Tenorio del toro y Las buenas almas.

El jueves, reestreno de Alma de Dios, y el sábado, de La catamenera.

Infanta Isabel.—El miércoles, por la tarde, se reestrenará el graciosísimo juguete cómico, en dos actos, de Pedro Muñoz Seca y Pedro Pérez Fernández, titulado El voto de Santiago.

La comedia en cinco actos, Militares y paisanos, está proporcionando al aristocrático teatro de la calle del Barquillo llenos rebosantes, pudiendo asegurar que, á juzgar por el éxito de risa tan enorme, ha de permanecer en el cartel mucho tiempo.

El viernes, festividad de Todos los Santos, dos grandes funciones de tarde: á las cuatro, El voto de Santiago, y á las seis, Militares y paisanos.

Se despacha en Contaduría.

Cervantes.—El miércoles, en función de tarde, se pondrá en escena la graciosísima comedia de Parelada, éxito enorme de risa, Los de cuota. Por la noche, la sensacional comedia, de enorme interés y gran actualidad, Kit, genial creación de Ernesto Vilches.

El jueves por la noche, reprise de El misterio del cuarto amarillo, creación de Vilches, pues la estrenó en el teatro de la Princesa con enorme éxito.

Se despacha en Contaduría.

Novedades.—El jueves próximo, día 31, en la sección de las cinco y tres cuartos, se ve-

ficará el estreno de la comedia en un acto, compuesta de prólogo y tres cuadros, prosa y verso, original de León Navarro Serrano, con intermedios del maestro Cayo Vela, titulada La madrastra.

Todas las noches, á las once y cuarto, El agua del Manzanares.

Martín.—El miércoles, á las diez y cuarto, reestreno del sainete de costumbres madrileñas de Carlos Arniches, música de los maestros Valverde y Serrano (J.), titulado El amigo Melquiades.

Continúan contándose por llenos las representaciones del celebradísimo y original pastatimpo de Felipe Pérez Capo y el maestro Roig, Los misterios del amor.

Se despacha en Contaduría hasta las once de la noche.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCION PUBLICA

Los alumnos del Hospital Clínico de San Carlos.—La Junta directiva del Ateneo de alumnos internos del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de esta corte ha visitado al conde de Romanones para rogarle que en el próximo presupuesto se incluya la cantidad necesaria para mejorar el sueldo de 500 pesetas anuales que actualmente disfrutan por los servicios que prestan en el citado Hospital.

El profesorado de la Normal de Maestras. El Claustro de profesoras de la Normal de Maestras de Madrid visitó al ministro de Instrucción pública para rogarle que se les equipare en sus haberes á los que perciben los profesores de Normales.

El conde de Romanones les manifestó que procuraría hacer lo posible por complacerlas.

Los subalternos visitan al ministro.—Una nutrida Comisión de empleados subalternos de los diversos centros docentes dependientes del ministerio de Instrucción pública han visitado al ministro para pedirle que se les aumente en sus sueldos la cantidad de 500 pesetas á los que disfrutaban los de 1.000 y 1.250 pesetas, fundándose en que á las clases superiores é inferiores se les hace esa concesión.

También suplicaron al conde de Romanones que haga todo lo posible para descomponer la clase de 1.250 pesetas, pues de continuar igual que en la actualidad, estos empleados tendrían que jubilarse con ese haber por el excesivo número que forman esa categoría.

Plazas de 3.000 y 2.000 pesetas de maestras en oposiciones restringidas.—En virtud de las últimas oposiciones restringidas celebradas últimamente en Madrid, han obtenido plazas de 3.000 pesetas las maestras doña Ana Rubits Montpenell, doña María de los Desamparados Senis Almela y doña Telesfora Julia Paraiso, y plazas de 2.000 pesetas, doña Felisa Pasagal, doña Mercedes Merchán, doña Dolores Xanyolny Corbetó, doña Ana María Rosellón Prieto, doña Ramona Lozano Fernández, doña Clementina Navarín Sáinz de Tejada, doña Carmen Heredia Jiménez, doña Argentea Tamames, doña Consuelo Hernández Nieto, doña Máxima López Peces, doña Matilde Martín Fernández, doña Fortunata de la Rosa Blanco, doña María del Pilar Xicola y doña Isabel Mendiola Azcárate.

Permuta.—Se autoriza la permuta entre el maestro de sección de Cuenca D. Bernardino Azabal y el de Almirte (Guadalajara), don Faustino Martínez Gabaldón.

Universidades.—Se anuncian á concurso de traslado entre catedráticos numerarios y auxiliares que tengan reconocido ese derecho las cátedras vacantes en las Facultades de Medicina de las Universidades de Barcelona y Cádiz, respectivamente, de Anatomía topográfica, Medicina legal y Toxicología, Higiene con prácticas de Bacteriología sanitaria, Anatomía descriptiva y Embriología, y Oftalmología y su clínica.

Artes y Oficios.—Aprobada la propuesta de premios á los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios de Madrid, se ha dispuesto se libre la cantidad de 5.200 pesetas que importa aquella.

EL CASO TORRAS

El clamor de una víctima de Alemania

¿Cómo está mi reclamación diplomática? Me decidí á escribir esta carta, que dirijo á la Prensa española para explicar mi caso, que es el de un español perseguido por Alemania, á quien España no protege debidamente.

En agosto de 1916 regresé de Alemania, donde estuve veintidós meses y catorce días. Allí viví prisionero, sufriendo el mismo trato que los prisioneros enemigos; allí se me quiso hacer pasar por portugués, á pesar de haber demostrado á su tiempo, y especialmente cuando fui detenido en Valenciennes, mi condición de obrero español. Y porque no quise firmar que era portugués, el teniente alemán Avignon ordenó á su cantinela que me matase; y no se me mató; pero se me hirió de un bayonetazo en el cuello, cuya cicatriz conservo, y se me despojó de cuanto tenía en ropa y dinero, que ascendió á cerca de 6.000 francos y que no se me ha devuelto.

A mi paso por Suiza, hice una reclamación á nuestro Gobierno por mediación del ministro español en Berna, Sr. Reynoso. La reclamación fué remitida al Gobierno de Berlín; pero nada se ha contestado. Y, según se me asegura, ni se escuchó siquiera la protesta de este español que pide justicia.

He de culpar de esta iniquidad al Gobierno alemán; pero también cabe un tanto, y muy fuerte, de culpa al embajador español en Berlín, Sr. Polo de Bernabé, que no ha querido hacer nada.

El Sr. Polo es germanófilo de pies á cabeza y creía que Alemania no podía perder. De ahí su conducta en mi caso y en otros.

Al llegar á España, como yo no soy de aquellos que se conforman con el mal que se les ha hecho, escribí un libro explicando lo que me habían hecho en Alemania. El libro se agotó. A los catorce meses hice una segunda edición popular. Mi libro fué recogido y un mes después el fiscal me denunciaba. Pero el juez se inhibió y envió la causa á Madrid, donde se habla editado el libro, y ya nada más he sabido.

No me conformé tampoco esta segunda vez en que, además de Alemania, me perseguía España, mi patria. Hice una demanda por mediación de mi abogado, D. Ramón Aguiló, por la recogida arbitraria de mi libro. A los pocos días recibí un anónimo amenazándome de muerte si no cesaba en mi campaña y me retractaba de cuanto públicamente había dicho, porque hay además que añadir que yo he dado un sinnúmero de conferencias en toda España, explicando mi bochornoso caso.

Últimamente se ha comprobado, por dictamen de peritos calígrafos, que los anónimos eran de un policía llamado Manuel Blanco, y el juez del distrito de la Concepción lo ha procesado. Pero me dicen que al tal policía no ha de pasarle nada porque dispone de altas influencias.

Esto es lo que yo denuncié á la opinión pública española, á los hombres libres de España, á los escritores y los políticos honrados, á todos aquellos que estimen la dignidad de nuestra patria. Y esto es lo que denuncié especialmente al ministro de Estado, que debe velar por esta dignidad y por mis intereses y mi decoro de español atropellado por Alemania.

Y á ese ministro de Estado le pregunto: ¿Qué se ha hecho de la reclamación diplomática presentada á consecuencia de mi cautiverio?

VALENTIN TORRAS

Barcelona, 25 octubre.

NOTICIAS DE PORTUGAL

Bombas y otros efectos.

Lisboa, 28. La Policía tuvo noticias de que en una casa del barrio de Alcántara se fabricaban bombas por cuenta de la Junta revolucionaria.

Al efecto, practicó las diligencias necesarias, sorprendiendo en flagrante delito á dos individuos que tenían ya un cajón lleno de bombas, cada una de las cuales pesaba dos y medio kilogramos.

También encontraron algunos puñales y otros pertrechos; los detenidos han declarado el nombre de quien encargó las bombas, y en su virtud se han llevado á cabo algunas detenciones. (Agencia Radio.)

Los retirados y la cruz de San Hermenegildo

Odisea prolongada sufre el indiscutible derecho que les reconoce y concede la ley de 29 de junio último para cobrar la pensión de la cruz de San Hermenegildo los Caballeros placas de la misma Orden, que no hubiesen perfeccionado su derecho para cobrar la pensión correspondiente á la última, al pasar á situación de retirados.

Hemos dicho odisea porque no se concibe siquiera que se desconozca de modo alguno el precepto imperativo de una ley, cuando ésta es clara, terminante y categórica. Si ofreciese su redacción alguna duda, entonces, y sólo entonces, podrá venir la interpretación (auténtica, usual ó doctrinal) establecida en Derecho; pero en el caso que com-atamos, huelga toda clase de interpretación por los términos claros con que está redactada la ley. Dice ésta en la base 10.ª, apartado H: «Como adición al art. 13 del reglamento de la Orden de San Hermenegildo, y en relación con la caducidad de derecho que motiva el ascenso de una á otra categoría de la misma, se establece, á título de excepción, que los Caballeros en posesión de placa, que al pasar á situación de retirados no hubiesen perfeccionado el derecho para entrar en el disfrute de la pensión anexa á esta condecoración, perciban en su defecto la correspondiente á la cruz sencilla.»

El mandato de la ley no puede ser más claro para conceder á los retirados el disfrute de la pensión de la cruz, pues la palabra «hubiesen» es tiempo pretérito, y, por tanto, sólo á los que fueron ya retirados puede referirse, y la palabra empleada «perciban» pertenece al modo imperativo.

A pesar de la claridad con que aparece redactada la ley, se ha consultado á la Asamble de la Orden, compuesta de los señores dignísimos generales del Consejo Supremo de Guerra y Marina que la constituyen; y, velando por los altos prestigios de la Orden, en 27 de agosto último emitieron su fallo y justiciero dictamen, reconociendo el perfecto derecho que asiste á los retirados á quienes comprende la ley, para cobrar la pensión correspondiente á la cruz.

Y como si la razón que asiste á los viejos y olvidados retirados quisiera aequilibrarse con toda clase de consultas y pruebas, está hoy día el asunto á informe del Consejo de Estado.

Este Alto Cuerpo, compuesto de personas de grandes y reconocidos méritos, de clarísima inteligencia y acrisolada rectitud, obrará como siempre, con arreglo á la más estricta justicia, velando por el cumplimiento de las leyes.

Así como el astro rey, irradiando vividos destellos de luz diáfana, vibrante y creadora, lleva la claridad y la vida á todas partes, así también la decisión del Consejo de Estado en este asunto será el acertado fallo que, robusteciendo un precepto legal, lleve la necesaria y debida tranquilidad á muchos hogares.

Y en cuanto al pobre razonamiento de algunos timoratos de que el reconocimiento del pago de tales pensiones puede importar unas 35.000 pesetas mensuales, se les puede objetar que si para toda clase de empleados que prestan servicios al Estado se conceden docenas de millones, resulta de mal gusto y punible tal observación, sobre todo cuando se trata de preferir á aquellos desgraciados que han sacrificado su salud y han derramado su sangre en los campos de batalla, y se hallan llenos de cicatrices y de pesadumbres, á dos pasos de la tumba.

A esos pobres viejos, á esas pobres familias necesitadas, no se les puede negar que llegue hasta sus hogares fríos un rayo benéfico del sol de la justicia que desciende de lo alto y está encarnado en una ley justa, necesaria y sabia, que ha venido á reparar un olvido cometido.

VIRIATO

(154) Folletón de «La Correspondencia de España».

EMILE RICHEBOURG

LA ABUELA

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN

el viento y el sol de la montaña habían tostado un poco su tez; pero sus facciones conservaban sus delicadas líneas en toda su pureza. Sus manos, su frente, sus ojos y su boca eran de la más aristocrática distinción.

Genoveva tenía el corazón oprimido. No hay nada más conmovedor, en efecto, que el espectáculo de esos seres en los cuales se ha extinguido la luz de la inteligencia.

—¡Pobre mujer!—se decía la joven sin darse cuenta de la impresión dolorosa que experimentaba.—¡Pobre mujer! Su cuerpo vive, pero ¡ay! su alma está muerta.

No, el alma de la «Paliducha» no estaba muerta. Sin duda había algo desarreglado ó vacío en su cerebro; quiz el lugar de la memoria. Le era imposible encadenar sus recuerdos; los hechos que se relacionaban con ella se los atribuía á

otros; en una palabra, no tenía mas que un sentimiento vago y confuso de su personalidad. Su enfermedad consistía en eso. Pero desde el momento que no se trataba del pasado, recobraba su lucidez de espíritu, se expresaba con extraña elegancia de lenguaje y daba consejos que nunca pensaba haber seguido. No obstante, como tenía el vestido y las medias mojados y llenos de lodo, la arrendataria se la llevó á otra habitación. Al cabo de algunos momentos volvieron, después de haberse mudado de ropa la «Paliducha». Sentóse sobre un escabel y los dos niños fueron á apoyarse sobre sus rodillas.

—Mamá «Paliducha» —dijo el mayor, que tenía seis años,—cántanos una canción.

—No—repuso la mujer con dulzura;—ahora no.

—Sí, sí, yo quiero que cantes, y Carlitos también; ¿no es verdad, Carlitos?

—Sí, mamá «Paliducha», canta tu canción.

—¡Pero si no la sé!... No me acuerdo ya.

—Espera, yo voy á decírtela.

Y el pequeño tarareó.

—¡Ah! ¡Sí, ya me acuerdo!—dijo la «Paliducha».

Y con los ojos fijos en Genoveva se puso á cantar. Cantó, como cuando estaba sentada en la roca, la primera parte de la melodía; luego se detuvo.

—¡Sigue, sigue!—gritaron los niños.

—Sí—dijo la «Paliducha», moviendo tristemente la cabeza;—hay más, pero no me acuerdo.

—¡Si yo probará!—pensó Genoveva;—¡y por qué no?

Entonces, continuando la pieza, cantó la estrofa que seguía al último verso en que se interrumpió la «Paliducha».

Esta se estremeció en cuanto oyó la voz de Genoveva; luego escuchó trémula y agitada, con los ojos brillantes y marcando el compás con la cabeza.

Cuando expiró la última nota de la estrofa en los labios de la joven, se levantó como impulsada por un resorte y exclamó:

—¡Eso es, eso es!... ¡Ya me acuerdo!... ¡Dios mío! ¿Podré luego acordarme?

—Sí, señora—dijo vivamente Genoveva,—os acordaréis. ¡Vamos, cantad conmigo el final de la romanza!

Y la joven prosiguió. La «Paliducha», que en el primer verso vacilaba, había logrado coger las palabras en los labios de Genoveva, ó mejor dicho, adivinarlas, y en el segundo verso las dos voces cantaron juntas.

—Muy bien—dijo la joven, que se había detenido.—¡Vamos, prosigamos! ¡Uno, dos, tres!...

Y las dos cantaron á un tiempo.

—¡Qué bonito! ¡Qué bonito!—exclamó la arrendataria.

De pronto llamó Genoveva, esperando que la «Paliducha» podría acabar la canción sola; pero la pobre mujer, que estaba pendiente de los labios de la joven, llamó también en el acto. Entonces Genoveva concluyó la pieza cantando sola. Los pequeños, con los ojos fijos y la boca

abierta, estaban extasiados, su madre encantada, y las dos discípulas regocijadas.

Genoveva, pensativa, se decía que la «Paliducha» debió ser en otro tiempo una profesora, porque había cantado con perfecta afinación, sin que su voz exhalara una sola nota falsa. Esta, de pie, inmóvil, parecida á una estatua, contemplaba á la joven institutriz, envolviéndola, por decirlo así, en una mirada avara, en la que se mezclaba la sorpresa y la ternura.

De repente movió la cabeza, suspiró, y Genoveva vió llenarse sus ojos de lágrimas. Quedóse todavía algunos momentos en silencio, y luego, con voz dulce y armoniosa, aunque emitida lentamente, dijo:

—Sois joven y hermosa y cantáis como los ángeles, señorita. A la otra... la conocí hace tiempo; entonces era joven como vos, hermosa como vos, y como vos, cantaba muy bien!

Bajó la cabeza, apoyó la frente en su mano, y su cuerpo pareció dominado por una especie de temblor nervioso.

—Escuchad—prosiguió,—es preciso que os lo diga; ¡Su madre la maldijo, y por eso siempre fué desgraciada!

Pronunciadas estas palabras, cayó en un abatimiento profundo. Su fisonomía expresaba un sufrimiento desgarrador. Genoveva se sentía visiblemente turbada y presa de indefinida angustia. Como si hubiera querido dominar sus impresiones, se acercó á la ventana y miró hacia afuera.

—La lluvia ha cesado y los truenos se van alejando—dijo;—creo que ya podríamos volvernos al castillo.

—¡Oh! ¡No penséis en ello, señorita—repuso la arrendadora;—ir á pie os sería imposible; los caminos están llenos de lodo, y algunos sitios cubiertos de grandes charcos de agua. Además, mi marido ya debe haber llegado á Noirans; el señor conde y los padres de estas señoritas estarán tranquilos. Tened un poco de paciencia, que no puede tardar en venir á buscaros un coche.

La «Paliducha» se acercó á Genoveva, la cogió del brazo y la dijo, llevándola hacia el centro de la habitación:

—No os vayáis... ¡Ah! ¡Guardaos bien de hacerlo! ¡Si supierais!... ¡Si supierais!... Porque se marchó de su lado, su madre la maldijo y siempre fué desgraciada.

En los labios de la joven se dibujó una triste sonrisa.

—No os extrañéis señorita—dijo la señora Soullisse;—es su muletilla: todos los días y á todas horas nos repite lo mismo.

La «Paliducha» continuaba mirando fijamente á Genoveva. De repente la institutriz se estremeció. Una idea acababa de surgir en su mente, y también se puso á examinar á la «Paliducha». Había cierta semejanza, ó por lo menos una extraña semejanza, entre aquella desgraciada que hablaba continuamente de la maldición de la historia una madre y lo que sabía de Saulieu. Esta de la hija de la marquesa de Saulieu, había maldecido á su hija y su matrimonio, y no sabía qué había sido de su propio, y no sabía qué había sido de su propia hija muerta, pero no temía Gabriela; la creía muerta, pero no temía pruebas de ello. Genoveva se preguntaba si no habría sido la Providencia

EL CONFLICTO EUROPEO

LA OFENSIVA ALIADA EN OCCIDENTE

Los franceses se aproximan á Guise. Parte oficial francés del medio París, 29.

Lucha de artillería bastante violenta en la región del Oise, especialmente frente á Grand Verly.

Durante la noche nuestras tropas, venciendo la resistencia del enemigo, se han apropiado visiblemente á Guise.

Se han apoderado de las barracas del hospital, de los límites de la estación y de la primera trinchera de una obra fortificada, al sur de Chateau.

Más al Sur, pasamos de la granja de Louviers.

Nuestros elementos continúan avanzando al Este de Monceau le Neuf, habiendo hecho unos cuarenta prisioneros.

En el frente del Serre gran actividad de ametralladoras.

Las patrullas están en todas partes en contacto con el enemigo.

Nada que señalar en el resto del frente. (Agencia Radio.)

En la iglesia de Denain.

París, 29. Se ha celebrado una ceremonia religiosa en la iglesia de Denain, recientemente liberada. El rector puso de relieve en su alocución los heroicos hechos del ejército canadiense.

Una banda de música canadiense asistió á la ceremonia, acompañado del general Curie, jefe del Cuerpo canadiense.

La multitud ovacionó á los soldados canadienses. (Agencia Radio.)

Entrada de las tropas inglesas en Lille.

París, 29. Las tropas británicas han hecho su entrada triunfal en Lille.

Más de 200.000 personas asistieron entusiasmadas al desfile de las tropas, que iban mandadas por el general Birwood. (Agencia Radio.)

Siguen los ataques de los aliados.

Nauen, 29. Frente occidental de la guerra.—Grupo del Príncipe heredero Rupprecht. Delante de Artres rechazamos ataques parciales enemigos.

El enemigo continúa destruyendo poblaciones situadas al Este de la cuenca del Esalda.

El fuego de las baterías enemigas estuvo concentrado también sobre Valenciennes.

Frente del Príncipe heredero alemán.—Se realizaron ataques franceses contra el canal del Oise, entre Breix y Lesquielles, bajo el fuego concentrado de nuestras baterías.

Por medio de un contraataque rechazamos débiles contingentes enemigos que querían pasar el canal.

Al Oeste de Guise no llegaron á desarrollarse completamente ataques enemigos, debido á la acción de nuestro fuego.

En el sector de Souche, á ambos lados de la carretera de Leton á Marle, regimientos de Posnania y la Prusia occidental rechazaron, al amanecer, fuertes ataques enemigos.

Grupo von Gallwitz.—Entre el Avre y el Aisne revivió á ratos la actividad de la artillería.

En los dos últimos días derribamos 49 aparatos aviadores enemigos y tres globos cautivos. (T. S. H.)

OFENSIVA ALIADA EN EL FRENTE ITALIANO

El paso del Piave. Roma, 29. Comunicado oficial del 28.

Nuestras tropas, con el valioso concurso de los contingentes aliados, que en noble demostración de solidaridad quisieron un puesto de honor en el nuevo frente de batalla, pasaron á viva fuerza el Piave y pusieron pie en el territorio invadido, apoderándose, después de una áspera batalla, de posiciones que el adversario intenta mantener desesperadamente.

Entre las alturas de Valdobriatere y la embocadura del torrente Sodiño, nuestras tropas de infantería y asalto del 8.º y 12.º ejército, luego de haber pasado valientemente la noche bajo el violento fuego enemigo en la izquierda del río en crecida, se lanzaron al amanecer de ayer contra las primeras líneas adversarias y las conquistaron.

En seguida, admirablemente apoyadas por el tiro de la artillería colocada sobre la orilla derecha, ganaron terreno, rechazando los contraataques ofensivos que fuerzas adversarias preparadas renovaron en el curso del día.

Más al Sur, el décimo ejército, aprovechando las ventajas obtenidas por las tropas británicas en los días precedentes en Grave di Papadopoli, atacó al adversario, obligándole á retirarse y rechazando vigorosamente, después de vivísima lucha, dos contraataques lanzados durante la tarde por numerosas fuerzas en dirección de Borgo Malanotte y Ronadelle.

Los prisioneros pasan de 9.000. Han sido capturados 51 cañones.

Los medios aéreos nacionales y aliados han aportado á la batalla su precioso concurso.

Sobre las líneas de retaguardia fueron lanzados más de 10.000 kilos de explosivos, siendo deshechas las fuerzas adversarias por desde poca altura.

Once aparatos enemigos y tres globos cautivos han sido derribados en estos combates.

El teniente coronel Picci consiguió su 24.ª victoria.

En la región de Grappa continuó la acción de carácter de combates locales.

Fueron hechos 150 prisioneros.

El enemigo atacó á fondo el monte Pertini,

consiguiendo poner pie en él á costa de grandes sacrificios.

Nuestra infantería, después de seis horas de encarnizada lucha, lo recobró de nuevo, quedando en posesión de posiciones avanzadas. (Agencia Radio.)

OFENSIVA ALIADA EN MESOPOTAMIA

La toma de Kirkuk. Londres, 28. Parte oficial de Mesopotamia:

«Los turcos se mantienen todavía en la fuerte posición de los montes Hamrin, situada al Oeste del monte Lesserzab.

El día 25 nuestros carros de asalto, siguiendo por el desierto las huellas del enemigo hacia Poniente, llegaron hasta la línea de comunicaciones cercana de Kalatshergat, en donde atacaron á los convoyes enemigos. Al mismo tiempo nuestra caballería, avanzando por la orilla izquierda del Tigris, amenazó la línea de comunicación del enemigo por el Este.

La presión ejercida en el frente y combinada con los ataques á sus comunicaciones han obligado á las fuerzas turcas á retirarse 19 kilómetros más al Norte, en la noche del sábado, á una posición situada cinco kilómetros más al Sur de Kalatshergat, en donde hemos establecido contacto con el enemigo.

En estas operaciones han mostrado nuestras tropas la gran resistencia de que son capaces, pues el territorio en donde combaten no tiene caminos de ningún género y también carece de viveres.

El día 25 tomamos Kirkuk sin gran resistencia, y los turcos, al abandonar sus posiciones del Norte de la ciudad, se retiraron hacia Altunkeupri, junto á la cual causaron gran número de víctimas nuestros carros de asalto.

Ayer tarde el núcleo principal de nuestras fuerzas se hallaba en contacto con los turcos encargados de la defensa del paso hacia el monte Lesserzab.» (Agencia Radio.)

En estas operaciones han mostrado nuestras tropas la gran resistencia de que son capaces, pues el territorio en donde combaten no tiene caminos de ningún género y también carece de viveres.

El día 25 tomamos Kirkuk sin gran resistencia, y los turcos, al abandonar sus posiciones del Norte de la ciudad, se retiraron hacia Altunkeupri, junto á la cual causaron gran número de víctimas nuestros carros de asalto.

Ayer tarde el núcleo principal de nuestras fuerzas se hallaba en contacto con los turcos encargados de la defensa del paso hacia el monte Lesserzab.» (Agencia Radio.)

En estas operaciones han mostrado nuestras tropas la gran resistencia de que son capaces, pues el territorio en donde combaten no tiene caminos de ningún género y también carece de viveres.

El día 25 tomamos Kirkuk sin gran resistencia, y los turcos, al abandonar sus posiciones del Norte de la ciudad, se retiraron hacia Altunkeupri, junto á la cual causaron gran número de víctimas nuestros carros de asalto.

Ayer tarde el núcleo principal de nuestras fuerzas se hallaba en contacto con los turcos encargados de la defensa del paso hacia el monte Lesserzab.» (Agencia Radio.)

¿Abdica el Kaiser?

ASAMBLEA DE PRÍNCIPES CONFEDERADOS

BERNA, 29. HA SIDO CONVOCADA PARA MAÑANA, 30 DE OCTUBRE, UNA ASAMBLEA DE PRÍNCIPES CONFEDERADOS, QUE SE CELEBRARÁ EN BERLÍN, Y EN LA CUAL SERÁ DISCUTIDO EL TEMA DE LA ABDICACION EVENTUAL DEL EMPERADOR GUILLERMO. (Agencia Radio.)

En estas operaciones han mostrado nuestras tropas la gran resistencia de que son capaces, pues el territorio en donde combaten no tiene caminos de ningún género y también carece de viveres.

El día 25 tomamos Kirkuk sin gran resistencia, y los turcos, al abandonar sus posiciones del Norte de la ciudad, se retiraron hacia Altunkeupri, junto á la cual causaron gran número de víctimas nuestros carros de asalto.

Ayer tarde el núcleo principal de nuestras fuerzas se hallaba en contacto con los turcos encargados de la defensa del paso hacia el monte Lesserzab.» (Agencia Radio.)

LA PETICION DE PAZ

Los prisioneros de guerra. Londres, 29. En una reunión celebrada por las Juntas liberal y unionista de Guerra se han votado las siguientes resoluciones relativas al trato de los prisioneros de guerra:

1.º Que los Gobiernos aliados señalen como condición de armisticio la repatriación inmediata de todos los prisioneros que se hallan en poder del enemigo.

2.º Que el Gobierno británico manifieste al Gobierno alemán que, como condición de paz, exige la entrega, proceso, condena y castigo de todas las personas responsables; y

3.º El nombramiento inmediato de una Comisión que se encargue de recoger testimonios y pruebas de los malos tratamientos infligidos á los prisioneros. (Agencia Radio.)

Proximidad del fin de la guerra. Londres, 29. En los círculos políticos de esta capital, los que se mostraron más escépticos cuando la primera petición de Alemania, se declaran ahora convencidos y están persuadidos completamente de la proximidad del fin.

Alemania ha terminado—se decía ayer en estos círculos—y es posible que intente semejante defensa y rehusé el armisticio de los aliados; pero es probable que antes de quince días haya aceptado todas las condiciones.

El Daily Telegraph escribe: «Si queda alguna duda en los espíritus sobre la total é irremediable derrota de Alemania, desaparecerá con la capitulación de Austria. La nota de Andrassy es el golpe más duro para nuestro principal enemigo.»

El Daily Express dice: «La caída de los Hapsburgos no nos causará ningún sentimiento.»

El Times hace notar que Andrassy, que fué siempre ardiente germanófilo y trabajó por hacer de Hungría un satélite de Prusia, sea el que particularmente ha firmado la nota proclamando el aislamiento de Alemania.

El Morning Post escribe: «No le queda á Austria mas que enviar plenipotenciarios al mando en jefe de los ejércitos italianos. Cuando los ejércitos austriacos sean desarmados y desmovilizados, será el momento de fijar las condiciones de paz.»

El Birmingham Post escribe: «Si existe en Viena alguna duda sobre la sinceridad de Alemania, la nota de Andrassy está bien calculada para hacer comprender que no se tolerará ninguna duplicidad.»

El Glasgow Herald dice que Austria, al desasociarse de las eventualidades de otras negociaciones, confiesa su imperiosa necesidad de paz y quiere satisfacerla, cualquiera que sea la suerte de sus aliados en el crimen de guerra y agresión.»

El Manchester Guardian dice que, siendo paralelas las acciones de Austria y de Bulgaria, las condiciones deberían ser similares,

y de la misma manera que el armisticio con Bulgaria llevó á los aliados cerca de la frontera de Austria y determinó á ésta á una pronta decisión, el armisticio con Austria, llevando á los aliados á las fronteras Sur y Este de Alemania, que obligaría á ésta á abandonar toda vacilación.» (Agencia Radio.)

La nota alemana en Washington. Washington, 29. La respuesta de Alemania á la última nota del Presidente fué recibida en Washington ayer por la mañana. (Agencia Radio.)

Comentarios de la Prensa francesa á la nota de Austria. París, 29. Los periódicos de esta mañana ven en la nota del conde de Andrassy una capitulación completa de Austria-Hungría, y examinan sus consecuencias.

De sus comentarios pueden destacarse las siguientes ideas:

1.º El conde de Andrassy intenta mezclar la idea de armisticio y la idea de paz, que son dos ideas completamente distintas.

Por el momento no hay más que una cuestión, y es la del armisticio, la cual es de orden esencialmente militar.

Por ello tituló «El Hombre Libre» su artículo: «El armisticio ante todo».

2.º Se hace observar que, dada la situación interior de Austria-Hungría, la autoridad del conde de Andrassy es muy discutible, y se considera sobre todo que no puede en modo alguno hablar en nombre de las naciones sublevadas de Austria-Hungría.

Se hace notar que, en la hora actual, no existe ya la Monarquía en Austria-Hungría, y que la calidad de ministro común de Negocios Extranjeros que se adjudica aún el conde de Andrassy es una especie de usurpación que se encuentra en contradicción y que es destruida por la realidad.

No puede admitirse en modo alguno que el conde de Andrassy pueda hablar en nombre de los Gobiernos checoslovaco y yugoeslavos, desde ahora reconocidos por la Entente y que existen tanto de hecho como de derecho.

Del conjunto de estas apreciaciones, resalta en general la impresión de que la nota austrohúngara es un acontecimiento importante, porque consagra la separación entre las dos Potencias centrales. Pero se está muy lejos de ponerse de acuerdo tanto sobre el fondo como sobre el procedimiento á seguir en la materia y se tiene un cuidado especial en disipar la confusión que el conde de Andrassy intenta introducir entre el problema de armisticio y el problema de la paz.» (Agencia Radio.)

La situación en Austria. Los revolucionarios, dueños de Fiume. Berna, 29. Contrariamente á las seguridades oficiales austriacas, se confirma que los revolucionarios tienen en su poder la ciudad de Fiume y cercan al gobernador, el cual está sostenido únicamente por algunas compañías de soldados magyares. El número de víctimas caídas en los combates que se han entablado en las calles durante la toma de los edificios públicos de Fiume por los soldados croatas sublevados es considerable.

El Consejo Nacional yugoeslavo de Agram está reconocido por todos los yugoeslavos de Austria-Hungría como Gobierno provisional. Se espera que este Consejo, en nombre de los ocho millones de serbios, croatas y eslovenos de Austria-Hungría, entre en negociaciones con los Gobiernos de Serbia y de Montenegro para constituir un Estado unitario yugoeslavo. (Agencia Radio.)

La guerra aérea. Los aviadores franceses. París, 28. Parte oficial de aviación.—El 27 de octubre nuestras escuadrillas han efectuado numerosos reconocimientos; obtuvieron gran número de fotografías é indicaron á nuestra artillería varios objetivos. Nuestros aviadores atacaron á las fuerzas enemigas tanto con explosivos como con el fuego de las ametralladoras. Nuestras escuadrillas de bombardeo arrojaron doce y media toneladas de bombas sobre estaciones muy importantes y sobre otros objetivos. La aviación enemiga desarrolló considerable actividad y entabló numerosos combates, en los cuales cayeron diez aeroplanos enemigos completamente destruidos, y otros diez se vieron obligados á descender por haber sufrido graves averías. Incendiamos cuatro globos alemanes. Se han extraviado once aeroplanos de los nuestros. (Agencia Radio.)

Bombardeo del aeródromo de Frescaty. Londres, 28. Comunica el ministro de Aviación que nuestras fuerzas aéreas efectuaron ayer un violento ataque contra el aeródromo de Frescaty.

Los observadores vieron que las bombas estallaban precisamente sobre los blancos.

Todos nuestros aeroplanos regresaron indemnes. (Agencia Radio.)

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Minas y cazasubmarinos. Nueva York, 29. Mr. Daniels ha declarado que durante la pasada noche fueron colocadas en el mar del Norte 25.000 minas, y que los yanquis han inventado un nuevo modelo de buque para combatir los submarinos. (Agencia Radio.)

SERVICIO DE TRANSPORTES

para CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, á precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID. Agencia sucursal, calle de Tetuán, 13. Teléfono 4.580.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro menos veinte minutos abre la sesión el Sr. Groizard, con escasa concurrencia de senadores.

En el banco azul, los ministros de Marina y Abastecimientos.

Proyecto de ley.

El ministro de MARINA lee un proyecto de ley reglamentando el trabajo á bordo en los buques de carga y de pasaje.

Al terminar la lectura solicita de la Presidencia que el proyecto pase á las secciones para ser dictaminado por una Comisión especial.

Hecha la pregunta por el PRESIDENTE, así lo acuerda el Senado.

Ruegos é interpelaciones.

El Sr. FABIE se ocupa de la situación de Levante, que dice es única de las regiones españolas, y censura que se exija para exportar frutas los recibos del último trimestre de la contribución ó de arrendamiento, lo que no puede hacerse, pues desde hace tres años se vive en perpetua moratoria. Sigue analizando la real orden del ministro de Abastecimientos sobre la exportación de naranja, que dice no se ajusta á lo solicitado en las conclusiones de la Asamblea de Castellón.

El ministro de ABASTECIMIENTOS responde que la presentación del recibo de la contribución no es un vejamen, pues no es con objeto fiscal, sino de regularización de transportes, y es necesario evitar que dispongan de los vagones quienes no garantizan su calidad de propietarios ó cultivadores. También las certificaciones de la cosecha tienen por objeto evitar que unos propietarios dispongan de más vagones de los que necesitan, acaparamiento que produciría el daño que se trata de evitar.

Termina recordando las demás observaciones del Sr. Fabié, demostrando la eficacia de la disposición para descongestionar y facilitar los transportes.

(Entran en la Cámara los ministros de Fomento y de Instrucción pública.)

El Sr. ESPINA pide que sigan indefinidamente clausurados los Centros de enseñanza.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA no puede hacer mas que ajustarse al informe del Consejo de Sanidad. No cree que todos los establecimientos de enseñanza se encuentren en el mismo caso, ya que no todos requieren la misma aglomeración de alumnos y la reunión de estudiantes de distintas procedencias.

Además estima perjudicial esa clausura indefinida, pues no es fácil sujetar luego á los estudiantes en los meses estivales, y tampoco es conveniente que con tan largo período de vacaciones pierdan los estudiantes el hábito de trabajo.

El Sr. GOMEZ OCANA se propone aportar nuevos razonamientos en pro de la conveniencia de reanudar las clases. Hace observar que la misma razón serviría para clausurar locales destinados á otros fines.

El Sr. RODRIGUEZ CARRACIDO recuerda que en una reunión del Claustro se acordó la conveniencia de reanudar los cursos. Pero sobre el problema de la enseñanza está el de la salud en España, y por eso consultó al inspector de Sanidad y se mostró contrario á la apertura de curso. Lee una comunicación del ministro de la Gobernación, en la que, ateniéndose á informe del inspector general de Sanidad, se dice que es muy peligroso proceder á la apertura de curso, ya que vendrían estudiantes de todas las provincias, y entre ellos de pueblos invadidos por la gripe.

Como rector de la Universidad no puede aceptar la responsabilidad de abrir las cátedras cuando se trata de un peligro para la salud pública.

El Sr. ORTEGA MOREJON cree que se deben abrir las cátedras y las escuelas, en las cuales los niños encontrarán ambiente más saludable que en sus casas. Cree que quedará mal el inspector de Sanidad, y es partidario de la apertura de las clases, convencido de que el tiempo que pasen clausurados los Centros docentes es tiempo perdido.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA rectifica, haciendo constar que contesta al senador Sr. Carracido y no al rector de la Universidad, con quien no puede dialogar mas que en su despacho. Hace constar que no ha tratado nunca de eludir responsabilidades trasladándolas á sus funcionarios, y en la disposición de su digno antecesor no se eluden responsabilidades, sino que al dejar á los rectores la facultad de abrir las clases está condicionada con el informe de las Juntas de Sanidad, lo que no podía ser menos tratándose de un problema relacionado con la salud pública.

Pero los catedráticos, técnicos también algunos en cuestiones de Sanidad, desean se abran las clases, y él, como ministro de Instrucción pública, ha de tener presente que no basta pedir aumentos de sueldos y mejoras; que no basta que los Centros de enseñanza estén en el papel, y mientras esté paralizada la instrucción en España.

Interpelación sobre Instrucción pública. El Sr. CAVESTANY explana una interpelación acerca de la instrucción pública. Se muestra conforme con el aumento de sueldo concedido á los maestros, no por equipararle á los funcionarios, sino por ser de justicia. Pero no cree sea esto bastante, sino que es necesario acometer todas las reformas de la enseñanza, en problemas que enumera.

Termina haciendo una brillante exposición de lo que debe ser la enseñanza nacional.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA se muestra conforme con la necesidad de ir á una amplia reforma de la enseñanza.

Todavía no ha podido presentar á las Cortes los proyectos que recojan sus ideas en este aspecto; pero conocida es su actuación, que recuerda, cuando hace diez y seis años fué ministro de Instrucción pública.

El primer punto del problema es hacer buenas Normales donde se hagan buenos maestros, y después crear bastantes escuelas para que sea posible hacer cumplir la ley Moyano, que impone la obligación de asistencia á las escuelas.

Recoge el tema de la segunda enseñanza, que estima muy importante, diciendo que es preciso robustecer los Institutos, donde se da la mejor preparación para la enseñanza superior.

No existe colegio mejor donde con un acertado método y disciplina se dé esas enseñanzas.

Termina declarando que llevará á las Cortes del presupuesto las consignaciones para importantes reformas en la enseñanza.

El Sr. CAVESTANY rectifica brevemente. Se da por terminado el debate.

ORDEN DEL DIA

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Son aprobados los dictámenes: De la Comisión de actas admitiendo al ejercicio del cargo de senador al obispo de Mallorca, D. Roberto Domenech, elegido por el Arzobispado de Valencia.

Aprobando el bill solicitado por el Gobierno á los reales decretos de 31 de agosto y 15 de octubre suspendiendo y restableciendo la garantía del primer párrafo del artículo 11 de la Constitución.

Reunido el Senado en sesión secreta aprobó los dictámenes siguientes:

Aprobando la propuesta del Tribunal de oposiciones y nombrando taquígrafos sextos, de la Redacción del Diario de Sesiones á los Sres. D. Carlos de Larra y D. Ramiro Merino.

Proponiendo la confección por la Fábrica de Tapices de esta corte de 17 reposteros destinados á los balcones y antepechos de la fachada principal del Palacio del Senado.

Proponiendo la reforma del reglamento para el gobierno interior de las oficinas y la adaptación de las plantillas del personal de esta Cámara con arreglo á la ley de Funcionarios públicos.

Aprobando las cuentas de gastos correspondientes á los meses de diciembre de 1917 á septiembre, inclusive, de 1918.

Se dió cuenta del orden del día para la próxima, y se levantó la sesión á las seis y cuarto.

EN EL CONGRESO

LA SESION

Se abre la sesión á las cuatro menos cuarto, hallándose en el banco azul el Presidente del Consejo y el ministro de Hacienda.

En los escaños hay escaso número de diputados y en las tribunas poca animación. Promete el cargo el Sr. Zapala.

Ruegos y preguntas.

El Sr. ARAGON pide que se remitan medicamentos á la provincia de Soria, asolada por la epidemia.

El Sr. CODORNIU habla del desarrollo de la enfermedad en Murcia y también pide medios para combatirla.

El Sr. ZAVALLA protesta de que estén clausurados los centros docentes oficiales, y mientras estén abiertos los Seminarios, Academias militares y colegios particulares.

El Sr. NOUGUES pregunta si los Ayuntamientos de España tienen derecho, como ha hecho el de Barcelona, á nombrar ciudadano honorario al Presidente Wilson.

El Presidente del CONSEJO dice que tales acuerdos son ajenos al Gobierno.

El Sr. NOUGUES se ocupa de la construcción de un ferrocarril en su distrito.

Pregunta si el Sr. Dato continúa ó no siendo ministro de Estado.

El Presidente del CONSEJO manifiesta que el Sr. Dato desde San Sebastián le rogó más de una vez que le permitiera atender al restablecimiento de su salud.

El Sr. NOUGUES dice que le movió á hacer su pregunta el hecho de que el reconocimiento de la enfermedad del Sr. Dato coincidiera con la reunión de tres embajadores.

El Presidente del CONSEJO: No hay nada de eso.

El Sr. PRADERA habla de un documento dirigido á Wilson por las Diputaciones vascas, pidiéndole que apoye la independencia nacional de dichas provincias.

Anuncia una interpelación sobre este asunto, El Presidente del CONSEJO manifiesta que está á la disposición del diputado Sr. Pradera para contestar á la interpelación que anuncia.

La interpelación del Sr. Romeu. El Sr. PEDREGAL continúa su discurso. Manifiesta que todos los principios expresados por los diversos ministros son los que ellos han estado defendiendo desde que se creó el partido reformista.

Este ha tenido una gran fe en el resultado de la guerra. Hoy se ve que las cuestiones que vienen de América son las mismas que expuso el reformismo hace años.

Cuando el Sr. Maura decía en un discurso pasado que no era cierto que se guerreara por la libertad de los pueblos débiles y por la reducción de los armamentos, se equivocaba evidentemente.

Hoy los acontecimientos vienen á darnos la razón. Ha triunfando la democracia sobre la técnica, cuando habla muchos que suponían que la técnica, al estilo alemán, se imponería al Mundo.

Dice que los gobernantes se han inclinado unas veces hacia la reacción y otras al partido reformista. Si éste se inclinaba de un lado ó de otro, según los actos de los gobernantes, se hablaba de veleidades del partido reformista.

No debe olvidarse que á éste no le preocupaba la accidentalidad de la forma de Gobierno. Entiende que todas las políticas que no se inspiren en las indicaciones de Wilson habrán de desaparecer.

Si la política deriva en ese sentido, se po

drá contar con el partido reformista. De lo contrario, no.

Si se cree que las Monarquías tienen un origen divino, el mismo Dios que estuvo con el Kaiser en la guerra vendrá a estar con nosotros.

El marqués de LEMA rechaza las afirmaciones del Sr. Prieto referentes a la dimisión del marqués de Villaurrutia.

Dice que España viene siguiendo en Marruecos la política que debe seguir, sin meterse en peligrosas aventuras.

La política seguida por el partido conservador ha sido la que quedó expuesta en el Mensaje de S. M. al Congreso en 1913, gobernando el Sr. Dato.

La política española de neutralidad ha sido mantenida en medio de las mayores dificultades.

Recuerda el real decreto del Gobierno conservador impidiendo la salida de los submarinos que se refugiaron en puertos españoles, real decreto que respondió a convicciones del Gobierno y a un estado de opinión. España fue el primer pueblo neutral que adoptó esta determinación.

Sigue explicando la actitud del partido conservador en la política internacional.

Hemos salido—dice—incólumes del terrible incendio. La neutralidad ha sido un beneficio positivo.

El PRESIDENTE concede luego la palabra al Sr. Barcia.

El Sr. ROMEO manifiesta que habla presentado una proposición incidental.

El PRESIDENTE dice que aplaza ésta por estar ya próxima la hora de terminar los ruegos y preguntas.

El Sr. ROMEO dice que el reglamento se aplica según la conveniencia, no según su espíritu y su letra.

Yo no tengo—dice—interés en que se dé lectura a esa proposición; yo rogaré que se lea cuando no haya agravios para ningún compañero que pueda sentirse agraviado.

Pide que se encuentre la fórmula para que el debate que se desarrolló el jueves y el viernes no se interrumpa. De lo contrario, pide que se lea el artículo 151.

El PRESIDENTE: No se trata de un caso igual a los de días anteriores. En la sesión de hoy no se puede prescindir de la discusión de los asuntos que figuran en el orden del día.

El Sr. ROMEO: Yo comprendería los escrúpulos del señor Presidente si se tratara de un proyecto urgente, que hubiera necesidad de discutir con toda premura.

El PRESIDENTE: Se olvida S. S. del Gobierno, que le ha presentado a discusión y que requiere ésta.

El Sr. ROMEO, al hablar de la actitud del Gobierno, trata del cambio de opinión de un ministro que se sentaba hasta ayer en el banco azul.

El Presidente—dice—debe ser amable una vez más (Risitas), y hacer la pregunta de si se acuerda la prórroga de ruegos y preguntas.

El PRESIDENTE: No es cuestión de amabilidad (Nuevas risas), sino de hacer cumplir el reglamento.

El Sr. ROMEO: Comprendo que cuanto hagamos es inútil, pero dejemos bien sentado que hay un interés del Gobierno en que el debate sea interrumpido.

El PRESIDENTE (después de hablar con el Presidente del Consejo): Hay una fórmula... (Risitas y rumores.) Fórmula dentro del reglamento... (Nuevos rumores). Señores diputados: si se atiende la presidencia al reglamento se producen murmullos, y si no se habla de él, murmullos también. (Nuevas risas).

Propone el Sr. Villanueva que siga el debate después del orden del día.

El Sr. ROMEO: Eso parece una broma.

El PRESIDENTE: Será una broma del reglamento.

El Sr. ROMEO: De mal gusto, Retiro la proposición incidental y mañana presentaré otra conveniente para el curso del debate. No voy a ser tan cándido que haya de contribuir a que se forme un pastel.

Después de la retirada del Sr. Dato...

El Presidente del CONSEJO: No hay tal retirada.

En los socialistas: Sustitución.

El Sr. ROMEO: Hablo de retirada, obediencia a la causa que fuese, por enfermedad ó por lo que sea.

Retira su proposición y anuncia que se opone a la aprobación de todo proyecto que no juzgue indispensable.

ORDEN DEL DIA

El PRESIDENTE pasa al orden del día.

ALCANCE POLITICO

EL MARQUES DE ALHUCEMAS, ENCARGADO DE LA CARTERA DE ESTADO.

Anoche circularon rumores de que el marqués de Alhucemas se encargaría hoy de la cartera de Estado, por enfermedad del señor Dato.

Como éste asistió al Consejo del sábado, y nada se advirtió en él que denotase un retiro de su enfermedad, no se dió a la noticia gran crédito; pero poco después era confirmada en los centros oficiales.

Se daba en éstos la explicación de que el Sr. Dato, convencido de que su estado delicado de salud no le permite dedicarse al despacho diario de los asuntos con la actividad que requieren hoy los de Estado, pues tiene que celebrar diariamente conferencias con embajadores y asistir además a las Cortes con intervención en los debates, había resuelto enviar una carta al Sr. Maura, rogándole le relevase de su cargo.

En esa carta, que fué remitida ayer por el Sr. Dato al Presidente del Consejo, comunicaba aquél la resolución expresada, al mismo tiempo que dejaba de concurrir a su despacho oficial.

El Sr. Maura se trasladó al domicilio del ministro de Estado, tratando de convencerle; pero las razones fueron tales, que el Presidente consintió en la sustitución, aunque nada más fuese interina.

Poco después, el Sr. Maura celebraba una entrevista con el marqués de Alhucemas y le rogaba se encargue interinamente de la cartera de Estado, y aunque el marqués de Alhucemas se resistió mucho a ello, terminó por acceder al ruego, si bien indicando que no sería mas que por unos días, los precisos para que se restablezca el Sr. Dato.

Hoy publica la Gaceta el oportuno decreto, que dice así:

«Vengo en disponer que durante la enfermedad de D. Eduardo Dato, ministro de Estado, se encargue interinamente del despacho de dicho ministerio D. Manuel García Prieto, marqués de Alhucemas, ministro de la Gobernación.

Dado en San Sebastián a 28 de octubre de 1918.—ALFONSO.—El Presidente del Consejo de ministros, Antonio Maura y Montaner.»

Todo lo relativo al desarrollo de esta cuestión se llevó con absoluta reserva, conociéndose las primeras noticias acerca de ella en los centros periodísticos, en forma que, como antes decimos, se prestó a dudas; pero, averiguada la procedencia que tenían, habla que confiar en su certeza.

EL VOTO PARTICULAR DEL SR. PRADERA

En nuestra edición de anoche aludimos ya al voto particular del Sr. Pradera al dictamen relativo a la reforma judicial.

Los puntos en que lo apoya son los siguientes:

1.º Justicia municipal, transformada en su totalidad mediante la sustitución de su función de juzgar por la de instrucción y de paz, con tendencia a la sustitución total de la justicia municipal, convirtiéndola, por medio de su desenvolvimiento por jueces de carrera, en el primer escalón de la carrera judicial. Entretanto se aprovecharán las diversas capacidades de los jueces municipales para atribuirles competencia distinta. Se dejará su competencia para los juicios verbales hasta 125 pesetas, desahucios por falta de pago y ciertas faltas que tienen carácter de faltas de policía; a los letrados, los juicios hasta 250 pesetas, los desahucios por falta de pago é incumplimiento de contrato, establecidos en la actual ley, y las faltas de los dos primeros capítulos del libro tercero del Código penal, y a los jueces de carrera que sean jueces municipales, se les ampliará la facultad de fallar hasta 1.000 pesetas en juicios civiles, y todas las faltas del Código penal, más otros asuntos que hoy son considerados como delitos.

Hasta 1.000 pesetas, cuando los jueces municipales no tengan competencia para fallar, fallará, después de instrucción por los jueces municipales, el juez de primera instancia é instrucción.

2.º Los jueces de primera instancia é instrucción fallarán las menores cuantías, como hasta la fecha, con apelación, no al Tribunal provincial, sino al territorial, como en la actualidad.

3.º Las Audiencias provinciales entenderán en los juicios civiles de mayor cuantía en procedimiento oral y única instancia, con recurso de casación ante el Tribunal Supremo.

Los Jurados se dividen en dos categorías: una para juzgar aquellos delitos que tengan pena correccional, y otra para juzgar los que tengan señalada pena aflictiva. El Jurado de la primera categoría se compondrá de un magistrado y seis jurados, y el de la segunda, de un magistrado con 12 jurados.

No dictarán veredicto sobre culpabilidad, sino sobre hechos.

Se sustraen del conocimiento del Jurado aquellos delitos que tengan señaladas penas correccionales que entren dentro de la ley de condena condicional, por estimar que es inútil, desde el punto de vista de la severidad de los fallos, que se reúna el Jurado para examinar estos asuntos.

Audiencias territoriales. Además de las facultades antes dichas, se les concede la inspección regional, siendo en esta materia los auxiliares del Consejo judicial.

Inspección de Tribunales. Será realizada por el Consejo judicial, mediante las Audiencias territoriales; pero sus facultades no se extienden al conocimiento de los méritos, sino de los desméritos y deficiencias de los funcionarios de la Administración de justicia, procediendo en su caso, a virtud de ellos, la expulsión ó postergación ó castigo de menor importancia. En tales casos, el Consejo judicial actuará como Tribunal de honor, a cuyos efectos se compondrá tan sólo de personas de la carrera judicial.

Ascensos y traslados. Serán por rigurosa antigüedad, salvo los casos de postergación ó expulsión a consecuencia de resoluciones de los Tribunales de honor. Esta antigüedad, por el momento, se dividirá en dos turnos: el de antigüedad en la carrera y el de antigüedad en la categoría, hasta que con el tiempo se refundan estos dos turnos en uno solo.

En la carrera fiscal se suprimirán los promotores fiscales por inútiles y producir un gravamen extraordinario en el presupuesto de Gracia y Justicia.

El Sr. Pradera pide que el Gobierno estudie detenidamente todo lo que se refiere al secretariado y auxiliares de la Administración de justicia, con objeto de formar un estatuto de dichos funcionarios, con fijación de sus sueldos respectivos, por entender que sobre este particular está poco estudiado el dictamen de la Comisión y no tener datos suficientes el autor del voto particular para poder proponer lo que al caso se refiere.

Solicita también que se modifiquen las actuales demarcaciones judiciales, poniéndolas en armonía con las necesidades de ese orden y con el derecho foral, por estimar que ven pleitos de derecho foral Tribunales que están constituidos fuera del territorio en que el derecho foral rige.

Asimismo demanda que en el Tribunal Supremo, en su Sala de lo civil, se incorporen todos aquellos magistrados, hasta su mitad, que hayan administrado justicia en regiones

forales, con objeto de que los pleitos de esta naturaleza que vayan al Supremo puedan ser examinados con la debida competencia.

Entendiendo que debe existir absoluta independencia por parte del Poder judicial, no sólo en cuanto al Gobierno, sino también en cuanto a las grandes entidades, se pide en el voto particular que se prohiba terminantemente a los jueces y magistrados, bajo severas sanciones, que acepten billetes de libre circulación de Compañías de transporte, ó a precios reducidos, ó pases para espectáculos públicos, para lo cual pide el Sr. Pradera que el Gobierno provea directamente a los jueces y magistrados de los «carnets» correspondientes, para los efectos de las funciones judiciales.

LOS MINEROS DE ASTURIAS

Como resultado de las conferencias del señor Llaneza con los ministros de Gobernación y Fomento, se ha facilitado la nota oficiosa siguiente:

«Los ministros de Gobernación y Fomento, designados por el Gobierno para gestionar una solución en el conflicto planteado en las minas Aller, han examinado las diversas peticiones formuladas por el Sindicato obrero minero de Asturias, y estimando que su intervención debía concretarse a la segunda de dichas peticiones, han resuelto, respecto a ella, invitar a la Sociedad Hullera Española a que, en virtud de lo estipulado en su acuerdo con el Sindicato obrero minero de Asturias en 11 de junio de 1917, abone a dicho Sindicato, y en las mismas condiciones estipuladas en su convenio con la Asociación Patronal, 1,25 pesetas por tonelada de carbón extraída de sus minas desde el día 1.º de junio hasta el día 13 de agosto de 1917.»

DATO Y ALHUCEMAS

Minutos después de las doce llegaron separadamente al ministerio de Estado los señores Dato y marqués de Alhucemas.

Este habló brevemente con los repórters, manifestándoles que en sus propósitos entraba intervenir como jefe de fuerzas políticas en el debate planteado en el Congreso; pero desde el momento en que se encarga de una cartera que lleva aparejada la representación de España ante el Mundo entero, tiene que aplazar esa intervención hasta tanto haya cesado en el ministerio de Estado y haya vuelto a encargarse de éste el Sr. Dato, acontecimiento que desea vivamente, primero, porque acusaría el completo restablecimiento de su querido compañero de Gabinete, y segundo, porque su trabajo será menor que el que representa el desempeño de las dos carteras.

Se separó de los periodistas para unirse al Sr. Dato, que llegó en aquel momento. Hasta después de la una duró la conferencia que ambos celebraron, terminada la cual, el señor Dato abandonó el ministerio acompañado de los Sres. Ugarte, marqués de Portago y Nájuez de Prado, que habían ido a saludarle.

Antes habló con los periodistas, diciéndoles que había escrito al Sr. Maura pidiéndole, en vista de la necesidad de atender al cuidado de su salud, que le aceptara la dimisión, pero que el Presidente del Consejo, teniendo para él una deferencia que no puede menos de estimar, por cuanto significa, no ha accedido a aceptársela, y sólo se ha prestado a su sustitución, interinamente, y por el tiempo necesario para su restablecimiento.

Anunció a los periodistas el Sr. Dato que pensaba ausentarse de Madrid para pasar dos semanas en el campo.

PIDIENDO AUXILIOS

De Mieres telegrafían al ministro de la Gobernación solicitando que se consignen auxilios en el presupuesto para remediar la situación de aquel pueblo, cuyos vecinos han quedado en la miseria a consecuencia de las inundaciones.

LAS HUELGAS

La huelga del ramo del agua de Tarrasa ha mejorado algo; pero todavía quedan en huelga unos 500.

Han reanudado el trabajo 500 obreros tejedores, que estaban en paro forzoso a consecuencia de la huelga del ramo del agua.

En Sabadell la huelga que mantenían los del ramo del agua se ha hecho general.

LA SUSTITUCION DEL SR. DATO

Era muy comentada la sustitución del señor Dato, en la cartera de Estado, por el señor marqués de Alhucemas, por la forma interina en que lo ha sido.

Personalidad del partido conservador manifestaba que para apreciar el alcance que la sustitución tenía, había que leer el decreto que habla aparecido hoy en la «Gaceta», encargando de la cartera al señor marqués de Alhucemas, y que no hay más precedente en cuanto a la forma en que la ocasión presente se ha procedido, que la del nombramiento del general Primo de Rivera para reemplazar en Guerra al general Jovellar, con ocasión de la intervención de éste en la campaña del Norte.

«Priva al Sr. Dato de toda libertad—decían amigos políticos y adversarios del mismo—la fórmula empleada por el Sr. Maura; pero ello dice dice bastante respecto al porvenir de la actual situación política.»

Más claro: que relacionando lo hecho con las declaraciones recientes del Sr. Maura en el Parlamento, hay que augurar una brevísima vida a la situación, porque nadie piensa en que el Sr. Dato vuelva a encargarse de la cartera de Estado.

ANTES DE LA SESION

Advirtióse alguna concurrencia de diputados en el Congreso desde primera hora.

El Sr. Villanueva, que asistió a su despacho con bastante anticipación, manifestó a los periodistas que al reanudarse el debate promovido por la interpelación del Sr. Romeo concedería la palabra al Sr. Pedregal, y que sería severo en el cumplimiento del reglamento; es decir, que no ocurriría lo de días anteriores, y se hallaba dispuesto a que se entrara en el orden del día oportunamente.

«Si los patrocinadores del decreto—añadía—tienen empeño en dar a éste mayor extensión dentro de la sesión, pueden hacerlo,

con arreglo al nuevo reglamento, una vez transcurridas las horas del orden del día.»

El Sr. Maura, que llegó al Congreso después de las tres y cuarto de la tarde, se encerró con el Presidente de la Cámara, celebrando ambos una larga conferencia.

LOS SEVILLANOS

Los diputados a Cortes por Sevilla han visitado esta tarde en el Congreso al ministro de Hacienda para hablarle de unas aclaraciones que desean se haga al real decreto relativo a las exacciones locales cuando éste se convierta en ley.

En la entrevista se convino en presentar un artículo adicional al proyecto incluyendo a Sevilla en los beneficios del mismo.

INCOMPATIBILIDADES

La Comisión de incompatibilidades se ha reunido esta tarde, dictaminando favorablemente la compatibilidad de los Sres. Argente y Amat, el primero, con motivo de su nombramiento de subdirector, y el segundo, por su ascenso a general.

EL SR. CIERVA

Hoy no asistió al Congreso el Sr. Cierva por encontrarse indisputo.

IMPRESIONES

Reanudó su discurso, interviniendo en el debate suscitado en el Congreso, el Sr. Pedregal.

El orador reformista siempre es oído con gusto, siendo escuchado en la ocasión presente con mayor interés, por el hecho de hallarse ausente de este Parlamento el Sr. Alvarez, con quien se halla perfectamente identificado.

En cuanto al planteamiento de la cuestión internacional é interior recordaba la actuación constante del partido reformista en el sentido que los hechos han demostrado.

Un día y otro preconizó el reformismo el triunfo de las armas aliadas y el de las ideas que éstas representaban, pero no a manera de sugestión, sino como alientos para perseverar en la campaña.

Respecto de la democratización a que aludió el Sr. Cambó, el partido reformista no ha sentido desfallecimiento de ninguna clase, afirmando unas veces por labios del Sr. Alvarez, su jefe, y otras por los del insigne Azcárate, sus doctrinas más radicales.

En lo relativo a la República coronada, de que habló el Sr. Alba, el Sr. Pedregal se remitió a las inalterables manifestaciones del reformismo, afirmando una y otra vez la accidentalidad de las formas de Gobierno.

De la propia suerte, en la Asamblea de parlamentarios el reformismo suscribió todo lo pertinente a las soluciones autonomistas en el problema regional, y a ello siguen fieles.

Y, por último, en el referente a la desaparición de los Poderes militares, también se atena a las campañas reformistas, afirmando que ellos no tendrían inconveniente en colaborar; pero reconocían que se hacía indispensable la intervención de unas Cortes constituyentes.

Luego de haber intervenido el Sr. Pedregal, habló el marqués de Lema para rectificar, en primer término, lo afirmado por el Sr. Prieto en este mismo debate respecto del relevo de nuestro embajador en París señor marqués de Villaurrutia en 1914 y dejar sentada la actitud del partido conservador durante la guerra, que respondió a la política preconizada ya en el Mensaje de las Cortes en 1913.

El Sr. Romeo trató a continuación de que se leyera una proposición incidental que tenía presentada con el fin de que el debate prosiguiese sin interrupción.

El Presidente de la Cámara, manteniendo el criterio sustentado en la conversación que sostuvo con los periodistas antes de abrir la sesión, se opuso a ello, no aceptando el señor Romeo la fórmula propuesta por la Presidencia.

LAS SOMBRAS VAN AUMENTANDO

Las sombras van aumentando en el horizonte político, contribuyendo a rodear de mayores dificultades la próxima crisis, ó diríase mejor la presente crisis, desde el instante en que está anunciada ésta para una fecha determinada por el Sr. Maura.

Personalidad saliente de la política española no manifestaba esta tarde que sentía una honda preocupación, nacida del hecho de que se quiere llevar a la Corona una cuestión política que, por su importancia, cualquier español se sentiría incapaz de resolverla.

«Esa cuestión—añadía la misma personalidad a que aludimos—envuelve otra de lealtad para la Corona. Y se facilita la acción de ésta precipitando el planteamiento de la cuestión política, sin dar lugar a que se aprueben leyes de autorizaciones ó presupuestos formularios con un déficit de quinientos millones, pero con el Parlamento abierto, para que en ningún momento pueda haber pretextos para hablar de crisis orientales.

Resuélvase la cuestión—terminó manifestándonos—no en un régimen de silencio, sino a plena luz, sirviendo de enseñanza para ello el ejemplo que está dándose en los preliminares de la paz mundial, y como antes he indicado, aplácese hasta entonces la aprobación de un presupuesto que siempre tendría más realidad de lo que hoy se aspira a tener.

DICE EL SR. CAMBO

El ministro de Fomento, conversando en el Congreso con varios periodistas acerca de lo que constituye el asunto del día, manifestó que hace ya bastantes días habla indicado el Sr. Dato su propósito de marchar unos días a Ronda para terminar su restablecimiento, y como el Presidente tiene bastante trabajo en su despacho, y el de Gracia y Justicia forzosamente tenía que delegar en otro ministro, facilitó la solución el hecho de que el marqués de Alhucemas ha despedido dicha cartera y está muy al tanto de todos los asuntos diplomáticos.

Negó que a petición suya se hubiese suspendido la reunión de la Comisión de los ferrocarriles transpirenaicos. Este aplazamiento fué pedido por el comisario francés a causa, de tener que asistir a los importantes debates de la Cámara francesa.

En breve se reunirá la Comisión internacional, y a una de las ocho ó diez reuniones que celebrará dicha Comisión asistirá el señor Cambó. En estas reuniones se tratará, entre otras cosas, del sitio en que se ha de emplazar la estación del Camfranc.

Hablando después del presupuesto de su departamento, declaró que llevaba al mismo las consignaciones necesarias para atender a la terminación de dicho ferrocarril y a la construcción de puentes y caminos necesarios y urgentes.

LOS ALCOHOLEROS

En una de las secciones del Congreso se han reunido esta tarde, presididos por el señor Gasset, los senadores y diputados de las regiones vitivinícolas, con los delegados de las mismas que asistieron a la Asamblea celebrada ayer en el Círculo de la Unión Mercantil.

Los reunidos acordaron visitar al ministro de Hacienda para pedirle la retirada de la reforma de la ley de Alcoholes que ha presentado y protestar de la cuantía del impuesto, que ocasionará la ruina de la agricultura y de la industria alcoholar.

Seguidamente dichos representantes en Cortes, con los señores que componen la mesa de la Asamblea, visitaron en el despacho de ministros de la Cámara al Sr. González Besada.

El Sr. Gasset hizo, en nombre de los interesados, una exposición de los acuerdos que han tomado.

El ministro de Hacienda contestó que por su parte no tenía inconveniente en que fuese desglosado dicho proyecto del general relativo a la reforma tributaria.

Aceptó oír las reclamaciones de los vitivinicultores, rogándoles tuviesen presentes los intereses suyos y los del Tesoro para buscar de esta manera una solución de concordia.

Recordó que en todos los países el impuesto es muy superior al que se proyecta establecer en España, porque tanto el alcohol como el tabaco son los dos productos en que mejor se puede recargar el tributo.

Indicó también a los reunidos que se mostraría propicio a un margen diferencial mayor entre el vitino y el industrial, y que después de quedar suspendida la vigencia del nuevo impuesto, que ha comenzado el día 22, por lo tanto, el ministro dará órdenes a la Administración para que el impuesto sobre el alcohol se cobre con arreglo a la tarifa que regía antes del día expresado.

En cuanto a otras observaciones que hizo el Sr. Francos Rodríguez respecto a la facultad que tienen los Municipios para imponer un gravamen a los vinos, declaró que era criterio general el suyo de no consentir ninguno que fuese superior a cinco pesetas por hectolitro; pero que tampoco quería cerrarse la puerta por si había algún Municipio que alegase razones que no tuviera más remedio que aprobarlo.

Hizo constar también que la ley determina bien claramente que los Ayuntamientos, para establecer el impuesto superior a cinco pesetas, necesitan la autorización del ministro de Hacienda.

DEL SENADO

Mañana se reunirá la ponencia de la Comisión permanente de Fomento del Senado que tiene a estudio el proyecto de aumento transitorio de las tarifas de ferrocarriles.

La Comisión oyó al ministro de Fomento, Sr. Cambó, nuevos razonamientos en favor del proyecto por él presentado, que conducent a demostrar cómo, de todas las soluciones que se han apuntado para resolver la crisis ferroviaria, es la del proyecto la más apropiada en las circunstancias presentes y la que menos daños puede causar a la economía nacional, al propio tiempo que, por su carácter transitorio, no prejuzga el asunto de la reversión de las líneas férreas al Estado.

De la suma de opiniones emitidas hasta ahora sobre el proyecto se colige que pronto habrá dictamen, aunque es de presumir que también se formule algún voto particular.

El ministro de Marina ha leído en el Senado un proyecto de ley sobre organización de los servicios y trabajos a bordo, en el puerto y en el mar.

Se regulan en el proyecto las horas de jornada, la distribución de guardias y la duración de las mismas, siendo estas facultades del naviero, y, por delegación, del capitán ó patrón.

En lo relativo al servicio de máquinas está el capitán al jefe del mismo.

En puerto ó en rada abierta será obligatorio el descanso dominical.

Al personal de cubierta no se exigirá más de doce horas de trabajo al día y al de máquinas más de ocho horas.

Las prescripciones del proyecto no se aplicarán a buques ocupados en operaciones de pilotaje, asistencia, salvamento, remolque y servicio de puerto.

La Comisión de presupuestos del Senado, dió dictamen de conformidad con el Congreso sobre la concesión de un crédito extraordinario para la construcción en Madrid de un edificio para oficinas provinciales de Hacienda.

En la Cuesta de las Perdices

Muerta por un automóvil.

En la Cuesta de las Perdices, el automóvil de D. José María Jardón alcanzó y atropelló a Teresa García Martín, de cuarenta y tres años de edad, natural de Aravaca y que prestaba sus servicios como criada en un restaurant de la Puerta de Hierro.

La infeliz recibió tan graves lesiones, que murió a los pocos momentos.

Choque de una moto.

También en la Cuesta de las Perdices ocurrió esta mañana otro accidente grave. Una motocicleta que guiaba D. José Cortés, en un sidicar iba su padre, D. Joaquín, en chocho violentamente contra una tarima, resultando con gravísimas lesiones los dos viajeros.

El Juzgado correspondiente ha intervenido en los sucesos relatados.

LOS GRANDES ESPAÑOLES CAJAL

Continuando la serie de sus obras sobre los grandes prestigios españoles...

CAPITULO XIV CAJAL, BARBERO Y ZAPATERO

INTERRUMPE LOS ESTUDIOS.—EN LA BARBERIA DEL SEÑOR ACISCLO.—UN HALLAZGO Y UN PISTOLÓN.—«ESTRATEGIA LAPIDARIA».—LOS «GUINDILLAS» Y LA «PALIZA DEL MONTAÑÉS».—LA INQUINA DEL CATEDRÁTICO DE GRIEGO.—RESULTADO.—CAMBIO DE OFICIO.—ZAPATERO CONSUMADO.—EL SEÑOR PEDRÍN.

Poco después de los acontecimientos relatados en el capítulo anterior...

Conociendo con estas mudanzas, Cajal interrumpe sus estudios por algún tiempo...

Al año siguiente, ó sea el 66, los reanuda; pero ¿de qué forma?

El padre lleva a ambos hermanos a Huesca. Pedro, aplicado y formal, que aquel año empieza el bachillerato...

Mas tampoco logra nada D. Justo con tal medida. El joven aprendiz de barbero se dedica a la medicina...

Después de esto, y ya, más que manco, «correligionario» de su jefe, no extrañará al lector que el inquieto y pequeño «izquierdista» volviese a las andadas.

Por otra parte, una moneda de oro de cinco duros que halla él y su hermano cierto día, le permite, como primera providencia...

Al mismo tiempo, y cual si la suerte quisiera ofrecerle una compensación por sus fracasos como cazador...

Escibe por entonces su primera obra, titulada «Estrategia lapidaria»...

«Estrategia lapidaria», donde se congeña, para uso de sus subalternos, con toda precisión, la manera de salir indemne cuando una lluvia de piedras amenaza...

«Estrategia lapidaria», donde se congeña, para uso de sus subalternos, con toda precisión, la manera de salir indemne cuando una lluvia de piedras amenaza...

«Estrategia lapidaria», donde se congeña, para uso de sus subalternos, con toda precisión, la manera de salir indemne cuando una lluvia de piedras amenaza...

«Estrategia lapidaria», donde se congeña, para uso de sus subalternos, con toda precisión, la manera de salir indemne cuando una lluvia de piedras amenaza...

«Estrategia lapidaria», donde se congeña, para uso de sus subalternos, con toda precisión, la manera de salir indemne cuando una lluvia de piedras amenaza...

«Estrategia lapidaria», donde se congeña, para uso de sus subalternos, con toda precisión, la manera de salir indemne cuando una lluvia de piedras amenaza...

«Estrategia lapidaria», donde se congeña, para uso de sus subalternos, con toda precisión, la manera de salir indemne cuando una lluvia de piedras amenaza...

«Estrategia lapidaria», donde se congeña, para uso de sus subalternos, con toda precisión, la manera de salir indemne cuando una lluvia de piedras amenaza...

«Estrategia lapidaria», donde se congeña, para uso de sus subalternos, con toda precisión, la manera de salir indemne cuando una lluvia de piedras amenaza...

«Estrategia lapidaria», donde se congeña, para uso de sus subalternos, con toda precisión, la manera de salir indemne cuando una lluvia de piedras amenaza...

«Estrategia lapidaria», donde se congeña, para uso de sus subalternos, con toda precisión, la manera de salir indemne cuando una lluvia de piedras amenaza...

«Estrategia lapidaria», donde se congeña, para uso de sus subalternos, con toda precisión, la manera de salir indemne cuando una lluvia de piedras amenaza...

«Estrategia lapidaria», donde se congeña, para uso de sus subalternos, con toda precisión, la manera de salir indemne cuando una lluvia de piedras amenaza...

«Estrategia lapidaria», donde se congeña, para uso de sus subalternos, con toda precisión, la manera de salir indemne cuando una lluvia de piedras amenaza...

presumibles cabezas del atentado contra la «autoridad»; no lo consiguió, al menos lo que a mí respecta...

«La otra peripetia dramática ha quedado rotulada en mi memoria con el nombre de «Paliza del montañés»...

Esperábale yo entre confiado y escamón, sin saber qué partido tomar, hasta que por sus primeras palabras adiviné lo sucedido...

«Pero yo hervía en ira y juré vengarme del atropello, para lo cual la disposición del terreno otorgábame inestimables ventajas...

«En cuanto llegó a la posada, denunció el hecho al alcalde; pero las autoridades no lograron averiguar el nombre del agresor...

«En cuanto llegó a la posada, denunció el hecho al alcalde; pero las autoridades no lograron averiguar el nombre del agresor...

«En cuanto llegó a la posada, denunció el hecho al alcalde; pero las autoridades no lograron averiguar el nombre del agresor...

«En cuanto llegó a la posada, denunció el hecho al alcalde; pero las autoridades no lograron averiguar el nombre del agresor...

«En cuanto llegó a la posada, denunció el hecho al alcalde; pero las autoridades no lograron averiguar el nombre del agresor...

«En cuanto llegó a la posada, denunció el hecho al alcalde; pero las autoridades no lograron averiguar el nombre del agresor...

«En cuanto llegó a la posada, denunció el hecho al alcalde; pero las autoridades no lograron averiguar el nombre del agresor...

«En cuanto llegó a la posada, denunció el hecho al alcalde; pero las autoridades no lograron averiguar el nombre del agresor...

«En cuanto llegó a la posada, denunció el hecho al alcalde; pero las autoridades no lograron averiguar el nombre del agresor...

«En cuanto llegó a la posada, denunció el hecho al alcalde; pero las autoridades no lograron averiguar el nombre del agresor...

«En cuanto llegó a la posada, denunció el hecho al alcalde; pero las autoridades no lograron averiguar el nombre del agresor...

«En cuanto llegó a la posada, denunció el hecho al alcalde; pero las autoridades no lograron averiguar el nombre del agresor...

«En cuanto llegó a la posada, denunció el hecho al alcalde; pero las autoridades no lograron averiguar el nombre del agresor...

«En cuanto llegó a la posada, denunció el hecho al alcalde; pero las autoridades no lograron averiguar el nombre del agresor...

«En cuanto llegó a la posada, denunció el hecho al alcalde; pero las autoridades no lograron averiguar el nombre del agresor...

«En cuanto llegó a la posada, denunció el hecho al alcalde; pero las autoridades no lograron averiguar el nombre del agresor...

«En cuanto llegó a la posada, denunció el hecho al alcalde; pero las autoridades no lograron averiguar el nombre del agresor...

«En cuanto llegó a la posada, denunció el hecho al alcalde; pero las autoridades no lograron averiguar el nombre del agresor...

«En cuanto llegó a la posada, denunció el hecho al alcalde; pero las autoridades no lograron averiguar el nombre del agresor...

«En cuanto llegó a la posada, denunció el hecho al alcalde; pero las autoridades no lograron averiguar el nombre del agresor...

«En cuanto llegó a la posada, denunció el hecho al alcalde; pero las autoridades no lograron averiguar el nombre del agresor...

«En cuanto llegó a la posada, denunció el hecho al alcalde; pero las autoridades no lograron averiguar el nombre del agresor...

«En cuanto llegó a la posada, denunció el hecho al alcalde; pero las autoridades no lograron averiguar el nombre del agresor...

FORTUNA

El estado sanitario

Suspensión de las ferias de Buitrago. La autoridad municipal de Buitrago, advertida por la sanitaria del peligro...

El inspector provincial de Sanidad, en su visita a la población, felicitó al alcalde por haber cumplimentado este acuerdo...

El Congreso de Sanidad. A las seis y media de la tarde se reunió ayer en el ministerio de la Gobernación el Real Consejo de Sanidad...

En el Extranjero. Según informes de nuestro ministro en Río Janeiro, la epidemia de gripe tiene gran intensidad en aquella población...

No se diferencia de otras epidemias de gripe. Londres, 28. Se ha elevado considerablemente la mortandad en todo el Reino Unido...

Adoptando medidas para combatir la epidemia. Londres, 28. El Gobierno ha decidido adoptar varias medidas encaminadas a evitar en lo posible el aumento de la epidemia...

Toros y toreros. La temporada de 1918. Continuación de la relación con algunos detalles de los festejos celebrados...

Continuación de la relación con algunos detalles de los festejos celebrados: 9 junio.—Duodécima de abono. Seis de la viuda de Soler y dos de Medina-Garvey...

14 junio.—Cruz Roja. Toros de Pérez de la Concha para Gallito, Saleri y Camará. 16 junio.—Novillos de López Plata...

18 junio.—Seis novillos de Manuel Rincón, de Sevilla, que fueron colosales, colosísimos. Estaban anunciados Varelo y Domínguez...

23 junio.—Corrida de la Prensa. Estaban anunciados pablitoreros y parlades, pero un pablitorero se estropeó los pitones...

29 junio.—Seis novillos de Pérez de la Concha para Carnicerito, Antonio Sánchez y Belmonte II, que debutó con éxito...

30 junio.—Pacorro, Méndez y Domínguez lidiaron seis novillos de la nueva ganadería de D. Argimiro Pérez...

29 junio.—Seis novillos de Pérez de la Concha para Carnicerito, Antonio Sánchez y Belmonte II, que debutó con éxito...

30 junio.—Pacorro, Méndez y Domínguez lidiaron seis novillos de la nueva ganadería de D. Argimiro Pérez...

29 junio.—Seis novillos de Pérez de la Concha para Carnicerito, Antonio Sánchez y Belmonte II, que debutó con éxito...

30 junio.—Pacorro, Méndez y Domínguez lidiaron seis novillos de la nueva ganadería de D. Argimiro Pérez...

29 junio.—Seis novillos de Pérez de la Concha para Carnicerito, Antonio Sánchez y Belmonte II, que debutó con éxito...

30 junio.—Pacorro, Méndez y Domínguez lidiaron seis novillos de la nueva ganadería de D. Argimiro Pérez...

29 junio.—Seis novillos de Pérez de la Concha para Carnicerito, Antonio Sánchez y Belmonte II, que debutó con éxito...

30 junio.—Pacorro, Méndez y Domínguez lidiaron seis novillos de la nueva ganadería de D. Argimiro Pérez...

29 junio.—Seis novillos de Pérez de la Concha para Carnicerito, Antonio Sánchez y Belmonte II, que debutó con éxito...

30 junio.—Pacorro, Méndez y Domínguez lidiaron seis novillos de la nueva ganadería de D. Argimiro Pérez...

BALNEARIO (MURCIA) TEMPORADA HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE

Catarros, Reúmas, etc.—Informes: Administración FORTUNA

PREVENTIVOS CONTRA LA GRIPPE PARA LA CONVALESCENCIA DE LA GRIPPE

AUTOMOVILES, ESTACION M. Z. A.

COMPRA POR SU VALOR oro, plata, platino, perlas y brillantes, la -asa :: PÉREZ HERMANOS :: TELEFONO M. 24-49. MADRID

LUCERO COMPANIA ESPANOLA DE SEGUROS MARITIMOS, GUERRA, ETC., ETC. Director, Jerónimo Martínez Mier.—Serrano, 51 Teléfono 8. 15-58.—Madrid.

Compro y pago todo su valor verdad alhajas, oro, plata, platino, telas, abanicos, encajes, muebles antiguos y modernos, pianos, aparatos fotográficos, papeletas del Monte, etc., AL TODO DE OCASION, FUENCARRAL, 45. TELEFONO 33-43.

CURAN EN 24 HORAS Sin molestias ni cama, desaparece su resfriado

BOLSA DE MADRID FONDOS PUBLICOS Dia 28 Dia 29

4 por 100 interior. Serie F... 78 30 78 60

4 por 100 exterior (estampillado). Serie F... 88 85 89 30

4 por 100 amortizable. Serie F... 95 96 50

5 por 100 amortizable. Serie F... 96 96 50

Carpetas provisionales 5%, amortizable. Emisión de 1917. Serie F... 95 90

Obligaciones del Tesoro al 4%. Serie A... 101 50

DOLORES DE LA ESPALDA LAS PILDORAS FOSTER PARA LOS RIÑONES Y LA VEJIGA

GRIPPE Se evita y cura con el Inhalador Gripe Miñón, del doctor Caldeiro.

VIENA SOL Pan de lujo, repostería, flambres

GRANDES HOTELES DE PRIMER ORDEN WASHINGTON IRVING Y SIETE SUB-LOS

SIERRA compramos, con preferencia de carro para serrar troncos.

ESLAVA.—6,30. Rosas en fragil y Joda, Marta y José.—10,30.

COMICO.—8,15 (doble), Las buenas almas y El Torero del toro (reservado).

NOVEDADES.—8,45. Los sabios doctores.—7, De Sevilla a los Corrales ó El debut de El Cirineo.—6.

MARTIN.—6. El soldado de Nápoles.—7,15. Los secretos de Venus.—10,15. El amigo Melquíades (reservado).

FRANCOS.—8,40. 90 Libras.—23 05. 23 35. 4 84.

BOLSA DE BILBAO.—Altos Hornos, 65.—Fégueras, 209,50.—Resinerías, 214.

EL CARTEL PARA EL DIA 30

ESPAÑOL.—10 (función popular a precios populares), Reinar después de morir.

COMEDIA.—10,15. Don Juan, buena persona (estreno).

CENTRO.—(Compañía de Enrique Borrás).—0,45. El abuelo.

ZARZUELA.—(Compañía de Rosario Pino).—8. Lo curó.—10. Don Juan Tenorio.

LARA.—8. La raza (trae actos).—10,15. El descubrimiento de América y En familia (dos actos).

JEBA Pastillas antiácidas (Jebea). Alcohólica. Infallible para la curación del estómago e intestinos.

EXTRANJERO

Terremoto en Puerto Rico. Nueva York, 28. El segundo terremoto, ocurrido en Puerto Rico el día 25 de octubre...

ESTADO DEL TIEMPO

El buen tiempo es general, apareciendo el cielo de España, por lo común, despejado ó con nubes bajas, formando nieblas.

Madrid.—Altura barométrica a las doce del día, 711,6.—Temperatura del aire a la sombra, a las doce del día, 14,6°.—Idem mínima, 5,4°.—Humedad del aire, 67 por 100.

AGUA DE SOLARES

Por su ausencia de sabor la mejor agua de mesa.

VINOS TINTOS MARCA
de los herederos del
MARQUES DE RISCAL
EL CIEGO (Alava).
Pídanse en todos los hoteles
y restaurantes.

— DEPOSITOS EN MADRID —

Sra. Viuda de D. Baldomero Garcia, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecastring, Príncipe, 13.
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».
Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mañorquina».
D. Adriano Alvarez; Barquillo, 3, ultramarinos.
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, 6 Infantes, 4 y 6.
D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».
D. P. Pidoux, Cruz, 12.
D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.

Aviso muy importante a los consumidores.
Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra

MARCA CONCEDIDA

LA GRIPE CONVIENE TENER PRESENTE

- 1.º Que la Medicina es una ciencia experimental, y los hechos valen más que las teorías.
- 2.º Que es un hecho cierto y universalmente reconocido que el IODO es el mejor depurativo antiséptico, microbicida y tónico, virtudes tales por las que oficialmente es aceptado por todas las farmacopeas del Mundo.
- 3.º Que datan de varios años, y las hay recientes, experiencias que demuestran la utilidad del IODO en la Gripe (profilaxis y curación).
- 4.º Que para uso interno, la preparación en la cual el IODO tiene todas sus propiedades, es la «IODASA BELLOT», que, como sabe el Cuerpo médico, es una combinación de IODO y peptona de carne, rica, activa, estable, fácil de tomar y de sabor agradable.
- 5.º Que la IODASA es un tónico depurativo de un poder de difusión tal, que a los pocos días de usarla, el IODO que contiene se halla repartido por el organismo, y esto se puede demostrar experimentalmente por varias reacciones químicas.
- 6.º Que por todas estas propiedades, el mejor agente preventivo y arma eficaz de combatir la Gripe y restablecerse de sus efectos es la «IODASA BELLOT», que pueden usar las personas de ambas edades y sexos, tomando las gotas prescritas.
- 7.º Que puede preguntarse y consultarse sobre lo expuesto a cualquier facultativo, y
- 8.º Que la IODASA es una preparación española que data de 1907, premiada en varias Exposiciones, aprobada por la Dirección general de Salud Pública de Río Janeiro, y que recetan la mayoría de los médicos. Hallándose de venta en todas las farmacias y siendo económica: 4,50 pesetas el frasco.

NOTA.—No confundir la IODASA (inscrita en el Registro Internacional de Berna) con ninguna otra preparación de nombre parecido. Exíjase:

IODASA BELLOT F. BELLOT. Martín de los Heros, 63.-MADRID

AGUAS PURGANTES DE COSLADA
«LA MARAVILLA»
Analizadas por el sabio doctor
D. SANTIAGO RAMON Y CAJAL
«sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente».

Las AGUAS DE COSLADA constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de COSLADA son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las AGUAS DE COSLADA también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parásita intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes a la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel.

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes
MARTÍN Y DURAN, Tetuán, 3. MADRID
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

AGENTE IMPORTADOR

Una gran corporación exportadora, de honorabilidad y solvencia reconocidas, establecida en New York, y que cuenta con amplio capital, con un numeroso cuerpo de empleados y con relaciones comerciales influyentes entre los fabricantes de los Estados Unidos de América, desea entrar en negociaciones con una casa comercial honorable ó con una persona idónea que tenga un negocio perfectamente establecido y de importancia, para que actúe como agente de ventas y de pedidos para toda clase de mercaderías y materiales fabricados en los Estados Unidos de América.

Se prefiere una casa comercial ó una persona que tenga conocimiento perfecto de los ramos típicos manufacturados en los Estados Unidos de América y que pueda obtener los pedidos en firme y enviarlos por carta ó por cable, sin necesidad de tener que esperar por catálogos ni muestras. Solamente se tomarán en consideración las solicitudes de las casas comerciales ó personas cuya lealtad a la causa del Gobierno de los Estados Unidos de América y de los Gobiernos aliados esté comprobada de una manera incuestionable. Se dan y se exigen referencias bancarias. Todas las solicitudes se tratarán de una manera estrictamente confidencial. Diríjase a:

W. F. BURNS EXPORT CORPORATION
56, Pine Street, NEW-YORK
Cable address: KRUBOTAKO

MATERIAL FERROVIARIO
Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, entresuelo.
S. A. LA VASCONGADA

Alcoholato
Suaviza la piel.
Alcoholato
Para fricciones.
Alcoholato
Perfume exquisito.
Alcoholato
De rosa, quinina, violeta, jazmín, acetilopropil ó romero.
Krasol, 6, 3 y 2 pesetas.
Carmen, 10, Alcoholera.

CAFES
y TES de todas clases.
CHOCOLATES elaborados a brazo.
PLAZA SANTA ANA, 12.

AVISO
La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, dentaduras y dientes, es Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA

LEGITIMOS
NEUMATICOS
INGLESES

DUNLOP

Agencia exclusiva de España y Portugal para los productos de THE DUNLOP RUBBER C.º LTD., Birmingham (Inglaterra).

SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP (S. A.)
CLAUDIO COELLO, NUM. 106, MADRID.

Teléfonos: Salazar, 1.273 y 1.238.—Telefonemas y telegramas: DUNLOP

Para anisados. Para licores.
Para jarabes. Para escarchados
Para coñacs.

FRANCISCO ALVAREZ CONSTANTINA (SEVILLA)

GRAN SASTRERIA DE ANTONIO J. ACOSTA
FUENCARRAL, 59 (TIENDA)
Trajes, de 40 a 100 pesetas.—Gabanes, de 50 a 110 pesetas.
CORTE ELEGANTE.—CONFECCION ESMERADA
FUENCARRAL, 59 (TIENDA)

ALPOMBRAS, TAPICES, LINOLEUM, ESTERAS
HIJOS DE PENALVA
Serrano, 20. MADRID. Teléfono S. 10-40.
Fabricación de tapices de nudo a mano, tipo Madrid.

ESTERAS
TERCEROSPELOS-LINOLEUM
Gran salida a mitad de precio
Teléfono 2.010. QUESADA
Fetipe 111. 5 (Junio a Mayo)

PERLAS DE ORO
Perlas de oro Dr. Wolv
MAGNÍFICA MEDICACION MODERNA
—Curan con gran rapidez—
LA IMPOTENCIA
En todos sus estadios. Especialmente en los casos de impotencia absoluta. Se curan con gran rapidez. Se curan con gran rapidez. Se curan con gran rapidez.

NOVENO ANIVERSARIO
EL SEÑOR

D. Eusebio Rodríguez de Llano Y FERNÁNDEZ
Falleció el 31 de octubre de 1909
R. I. P.

Por su eterno descanso serán aplicadas todas las misas rezadas que se celebren el día 31 del corriente en las iglesias de San Ginés, San Justo (Pontificia), Carboneras, Santiago y el Buen Suceso.

Con igual intención se aplicará durante todo el año próximo, el último día de mes, a las once, una misa en el oratorio particular de la familia.

Su hermano político, el Excmo. Sr. D. Enrique Cortés, y sobrinos, ruegan a sus amigos una oración por el alma del finado.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada por los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Valencia y Obispos de Madrid-Alcalá, Sión, Almería, Astorga, Málaga y Lugo.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid
OFICINAS CENTRALES: Paseo Pontones, núm. 2. Teléfono 808 M.

Servicio de omnibus y berlinas

Transporte de toda clase de mercancías

Servicio rápido y económico.—Se reciben avisos y talones del ferrocarril en la Agencia-Sucursal, calle de Tetuán, núm. 13. Teléfono 4.590 M.

Para mayor comodidad del público que utiliza estos servicios, se han establecido oficinas auxiliares:

- En la estación de Atocha, T.º 806.
- En la estación del Norte, T.º 801.

NOTA.—Se ruega al público que formule reclamación, por cualquier deficiencia en el servicio, en las Oficinas Centrales.

GRADUACION DE LA VISTA, GRATIS
La importancia que esta Casa ha adquirido se debe al gran esmero que su especialista tiene en dar a cada cliente el cristal que necesita.

Instituto OFTÁLMICO H.º Am.º Plaza Canalejas, 6

EL SEÑOR

D. ERNESTO DE LA LOMA Y SANTOS
Falleció el día 29 de octubre de 1918
a las siete y media de la mañana.

R. I. P.

Sus hijos, Emilio y Julio; hijas políticas, doña Valentina F. Marchante y doña Eloísa Romero; nietos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,

PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y les suplican asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 30, a las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, General Pardiñas, 9, al cementerio de la Sacramental de Santa María, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

Se suplica el coche.—No se reparten esquelas. (11)

POMPAS FUNEBRES.—Avenida de Peñalver, 15.

GUERRA AL FRIO
Burdets invisibles y corrientes, metrado y colocado; bastones dorados para portiers, zapatos; varillas para visillos y escaleras; aparatos para stores; hules, plumeros, jaulas, termos, calentapies, braseros, cerraduras y cajas seguridad. Bateria de cocina. Precios basados en el mercado. —Terroristas, Caballeros de Gracia, 28, frente Casino Militar, Corredera Baja, 10, frente a Lara.

AVISO
La Casa Central es la que
MAS PAGA LAS Papeletas del Monte Postas, 7 y 9
La Prensa
Empresa Anunciadora
Carmen, 12, primero.
MADRID
Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicación en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.

SUBASTA
El viernes, día 1.º, a las seis de la tarde, se celebrará subasta pública de cuadros y objetos de arte de propiedad particular en el salón de ventas de la GALERIA GENERAL DE ARTE, Plaza de San Miguel, número 8, principales.

ALPOMBRAS - TAPICES ESTERAS Y LINOLEUM
Realización rápida. OCA-SION UNICA para comprar a precios irrisorios.
19 y 21. Fuencarral, 19 y 21. CAYETANO POLO y HNOS.

CAMAS DE BRONCE
1.º Casa en España
Modelos artísticos en todos los estilos.
Fabricación especial.
Pintillos.—Espoz y Mina, 5.

MUEBLES
De lujo y económicos. Gran surtido, alcobas, comedores, salones, etc. Plazos y contado.—«La Confianza».
5—VALVERDE—5

COPIAS
Si quiere usted que su trabajo haga BIEN y pronto
TRUST MECANOGRAFICO
MONTERA 29. Teléfono 2.777.—MADRID

LA EPIDEMIA ACTUAL
Por la boca se introducen los microbios, causantes de la enfermedad reinante. Desinfectando la boca tres veces por día con Licor de Poto evitará el contagio.

CAMAS DORADAS
Dorado inglés inalterable, mil pesetas a quien prueba lo contrario.—Gran exposición. Fábrica y despacho: Cabeza, 34

Arreglo motores. Cabrostreros, 5

PUBLICIDAD ECONOMICA

ALQUILERES
Alquilase tienda, esquina, cinco huecos, espaciosa cueva. Marqués de Toca, 3, y San Isidro, 28. Razón: Arenal, 18, La Concepción.

COMPRA Y VENTAS
Alhajas, relojes, bisutería, gramófonos, discos, baratillos. San Bernardo, 1.

ALMONEDAS
Almoneda toda la casa, por viajes, solo tres días, hay piano y máquina Singer. Fuencarral, 108, entresuelo.

CONSULTAS
Martirio dentición desaparece inmediatamente sin ningún peligro, facilitando el brote, con Dentiflo Santoyo. Pídenlo niños vehementemente. Dos pesetas, farmacias.

Partos, matriz, esterilidad, embarazo. Jardines, 35, doctor M. Diez-doce, tres-seis.

Rayos X. Reconocimientos, cinco pesetas. Reconocimientos estomago. Especialmente enfermedades crónicas. Consulta particular: Corredera Baja, 5.

ESPECIFICCS
Antes de comprar especificos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia de García Moro.

ENSEÑANZA
Clases diarias de mecanografía y taquígrafía, 2 a 5 pesetas. Academia de la Remington. Gran Via, 15. Se hacen copias.

OFERTAS Y DEMANDAS
Capitalistas. Mil pesetas adelantadas. Propiedad propia. Operaciones. Informa gratis. Sr. Ganzo. Casa Florida de 1910. Huertas, 42.—Horas, cuatro-siete.

PERDIDAS
Pérdida.—Perrito pequeño gris y blanco. Se gratifica con 100 pesetas a la persona que lo entregue. Apta, 32, hotel.

JARABE DE GIBERT
y Grajeas
APECCIONES SIFILITICAS
VICIOS de la SANGRE
Preparados por los primeros médicos
Preparados por
BOUTHIERY-DUNARTEL, farmacéutico
DESODORANTE DE LAS INFECCIONES.
Avenue de la République, París.

ANIVERSARIOS

EL EXCMO. SR. D. ANTONIO DIAZ CAÑABATE
Falleció el día 20 de octubre de 1903.

SU ESPOSA
LA EXCMA. SRA. D.ª ADELA CAÑABATE Y OCA
Falleció el día 15 de febrero de 1893.—R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlos a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 31 del corriente en el oratorio del Caballero de Gracia serán aplicadas por el alma de dichos señores.

Hay concedidas indulgencias por varios señores predecesores en la forma acostumbrada. (7)

DOLOR DE CABEZA
Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la
HEMICRANINA
del Dr. M. CALDEIRO
3 pts. Pídanse en farmacia.

JARABE DE GIBERT
y Grajeas
APECCIONES SIFILITICAS
VICIOS de la SANGRE
Preparados por los primeros médicos
Preparados por
BOUTHIERY-DUNARTEL, farmacéutico
DESODORANTE DE LAS INFECCIONES.
Avenue de la République, París.